

Como buen asturiano, amarás a Asturias sobre todas las cosas. Amar a Asturias no excluye, antes fortalece, el amor a España.

REGION

Diario de Información gráfica y literaria, desligado de todo compromiso con personas, entidades y agrupaciones políticas.

Año X.—Número 2493

Oviedo, miércoles 22 de julio de 1931

10 Céntimos

UN DUELO DESIGUAL

Nota saliente de las sesiones parlamentarias, la constituye hasta ahora el debate alrededor de las elecciones en Sevilla.

Debate que aprovechó Franco para "meterse" con el Gobierno y especialmente con el ministro de la Gobernación y éste, a su vez, para enterar al país, desde el banco azul, del loco intento del comandante aviador en la capital andaluza, en vísperas de las elecciones del 28 de junio.

Fuó un duelo desigual, que en buena técnica podía haber sido suspendido por inferioridad manifiesta de uno de los contendientes. Franco no supo y, lo que es peor, no pudo defenderse. Le faltaba el principal argumento: la fuerza de la razón. El señor Maura llevaba bien claras y terminantes las pruebas, y Franco en cambio iba sin duda confiado en una popularidad que ya ha perdido; esperaba, quizá, que desde el mismo momento en que se levantara a hablar en el Parlamento, iba a producirse uno de aquellos movimientos de simpatía que despertaba el aviador cuando ponía su fe en empresas que glorificaban a España ante propios y extraños.

¿Qué vacío tan grande encontró a su alrededor! Bien lo notó el señor Franco, que apenas pudo articular cuatro palabras en la rectificación.

Y es que los pueblos o han perdido hasta el instinto de conservación o tienen que reaccionar tarde o temprano contra los que en sus locos desvarios llegan a comprometer la vida y la prosperidad de todo un país, del que no han recibido sino muestras de generosidad y de hidalguía.

Ahora bien; estamos nosotros muy lejos de conceder gran importancia al triunfo parlamentario de Maura sobre Franco.

Era muy fácil. Poco ha tenido que arriesgar para ello el ministro de la Gobernación. Franco es ya un pájaro sin alas. Las gloriosas del "Plus Ultra" las había perdido en el fondo del Océano cuando el "Eagle" le salvó de las olas. Franco había caído en barrera. El golpe de gracia se lo dió el ministro cuando ya estaba en tierra.

LEYENDO Y COMENTANDO

Más de una vez se ha expresado en la Prensa el temor de que la labor de las Constituyentes sea mucho más lenta de lo que reclaman las circunstancias.

¡Sí, sí! Ahí tienen ustedes a algunos diputados que antes de constituirse definitivamente la Cámara ya han pedido adelantadas las dietas del primer mes.

Claro que la causa puede estar en que a algunos de ellos les ha yan exigido el pago adelantado en la pensión.

Y a propósito de las dietas, cuentan los periódicos que un diputado tenía el propósito de pedir a la Asamblea, que de las mil pesetas mensuales cobraran los diputados solamente quinientas y que las otras quinientas quedaran para los obreros parados.

Pero a ese diputado se le paró el reloj y cuando llegó al Parlamento ya había pasado la discusión de ese artículo.

¡Qué fatalidad! Porque este es uno de los asuntos en los que no basta la intención.

Palabras del ministro de la Gobernación al comandante Franco: "Si su señoría hubiera estado bajo mi jurisdicción, a estas horas no se sentaría en ese escaño".

Ahora que hable el señor Aznar. Pero siempre que no vaya a sufrir otro mareillo.

Hace unos días publicamos dos artículos de un proyecto de Constitución que se nos había remitido.

Parece que algunos lectores les han encontrado algo confusos. No es cosa de publicarlos de nuevo, pero para ver si se enteran de una vez del espíritu de ese proyecto

to de Constitución, ahí va otro artículo, el 42:

"No habrá más manicomios que las cárceles, exceptuados los sanatorios particulares en que los enfermos obedecen a la familia, o no habrá más cárceles que los manicomios, teniendo cada recluso su celda independiente, máxime de los que ascienden en salud y perfección, siendo lícito a los desahuciados el apelar por sí mismos, legalmente informados, a los medios de tener".

EL QUE SUSCRIBE.

LEA USTED REGION.

RESUMEN DE NOTICIAS

OVIEDO.— La Policía empezó la campaña contra la gente maleante.— Una Comisión de obreros parados de Mieres presenta al gobernador las conclusiones aprobadas en la asamblea que han celebrado. En las inmediaciones de la Avenida de Fuertes Acevedo vuelan con dinamita un poste de la Telefónica.— En la calle de Jesús se cometió un robo.— En la calle del Arzobispo Guisasola un automóvil arrolló a una niña.— Se han hecho las listas para repartir subsidios a las familias de los soldados muertos en Africa.— Desde las seis de la tarde se acuartelaron las tropas.

PUEBLOS DE LA PROVINCIA.— Se resuelve la huelga de los obreros del río Saumiño.— Son detenidos en Mieres tres individuos acusados de volar con dinamita un poste de la Telefónica.— En Navia se detiene a los supuestos autores de un asesinato.— Se cree que pronto se celebrará la subasta de construcción del Puente de "La Perra", en Mieres.— En Sama se celebra el XIX aniversario de la fundación de "La Montera".— Hoy celebra sesión el Ayuntamiento de Gijón.— Los obreros que trabajan en las obras de construcción de la carretera de Rodiles a Rañeces anuncian la huelga.

DE TODA ESPAÑA.— En Dos Hermanas, los huelguistas de la Telefónica, prenden fuego a la Central, hallándose dentro las señoritas que trabajaban.— Fue descubierto el complot del doctor Vallina, quien con otros seis anarquistas fue detenido y deportado a Africa.— Existe el proyecto de aumentar una décima por ciento las contribuciones y el cien por ciento de los derechos de herencia con destino a los obreros parados.— Se firmó un decreto para evitar las huelgas injustificadas que van contra la Economía Nacional.

DECLARACIONES DEL SEÑOR GALARZA SOBRE LA SEGURIDAD DE LA REPUBLICA

MADRID.—El director general de Seguridad, hizo declaraciones de carácter exclusivo a un periódico de la mañana sobre un vasto plan de reorganización de los servicios policíacos.

La finalidad es garantizar la seguridad de la República.

Ya ha presentado al Gobierno un proyecto cuya base fundamental estriba en que haya en Madrid varias divisiones de Policía: una de investigación criminal; otra político-social y otra de ferrocarriles y fronteras. Estas divisiones se dividirán en brigadas. La de lo criminal, se dividirá en una brigada de investigación propiamente dicha; otra mixta de ferias; otra mixta de barrios y otra de relación con las Comisarias.

La división político-social se seccionará en una brigada especial social; otra de investigación político-social; otra mixta de ferias y otra de relación con los barrios.

La división de ferrocarriles se desglosará así: brigada de ferrocarriles; ídem de estaciones, y otra de fondas, hoteles, pensiones y posadas.

Se llaman mixtas a estas brigadas por la necesidad que hay de aprovechar las llamadas de ferias y barrios para la vigilancia de maleantes y para cuestiones sociales por la coincidencia que existe, sin que, como es natural, haya entre ellas relación alguna en su esencia.

En las poblaciones de menor cantidad de habitantes que Madrid, se hará una división Norte-Sur, y en cada una de esta especie de distritos habrá una Comisaría. Estas, necesariamente, tendrán que cambiar su fisonomía actual y se hará la modificación antes de que esté aprobada la reorganización general.

Se distribuirá en las propias Comisarias el personal encargado de los servicios burocráticos con lo que se ganarán unos tres agentes por Comisaría.

Con respecto al Cuerpo de Seguridad se pretende con el pro-

yecto que desaparezcan los sueldos de tres mil pesetas, y que el mínimo de sueldos en el Cuerpo de Vigilancia sea de cinco mil pesetas.

Desaparecerán las categorías intermedias, que no existen en los demás Cuerpos del Estado.

Y afirma el señor Galarza:

—Se aumenta la cabeza con tres jefes de división, varios comisarios, y pongo gran empeño en conseguir algo justísimo, y es que por cada diez años de servicios se cuenten dos, es decir, en total, doce y veinticuatro a los diez y veinte años de servicios para los efectos de la jubilación. Hay que tener en cuenta que el personal del Cuerpo de Vigilancia no tiene descanso dominical ni fiestas, y si se hace el cómputo de los días que en los diez y en los veinte años de servicios descansa cualquier otro funcionario del Estado, se verá cómo es muy justa la compensación.

Al lado de esto hay algunos otros pequeños detalles que creo conseguir. En los medios de transportes urbanos e interurbanos quiero que baste con la presentación del "carnet" policíaco, sin necesidad de pases ni autorizaciones especiales.

Nada de esto lo hago para que me lo agradezca nadie. Creo que es una obligación hacer eficaces los servicios. Para ello se imponía la organización nueva del personal sin engaños de ningún género. Es decir, sin engañar al país con la creencia de que existe una Policía que en realidad no la tenía, por su insuficiencia en el personal y su ineficacia en la dotación de los servicios.

Manuel Collantes A. Buylia

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos.

Consulta durante el verano jueves y domingos, de 10 1/2 a 1



LANES.—He aquí la comisión de Santa Marina de Parres, cuyos entusiasmos organizaron la romería más concurrida de la región. (Foto Rozas).

LOTERIA NACIONAL

PREMIOS MAYORES

PRIMERO

Número 26.682. Premiado con 150.000 pesetas. En Madrid.

SEGUNDO

Número 36.803. Premiado con 80.000 pesetas. En Huelva.

TERCERO

Número 10.101. Premiado con 65.000 pesetas. En Madrid y Barcelona.

CUARTO

Número 27.112. Premiado con 25.000 pesetas. En Valencia.

PREMIADOS CON 3.000 PESETAS

Números: 38.854, en Madrid; 34.040, en Barcelona y Madrid; 40.443, en Cádiz, Vélez Málaga y Barcelona; 37.655, en OVIEDO; 20.235, en Madrid y Barcelona; 6.581, en Marchena, Vigo, San Sebastián; 22.412, en Barcelona y Madrid; 33.250, en Barcelona y Madrid; 33.068, en Miranda, Barcelona y OVIEDO; 12.113, en Málaga, Barcelona y Madrid; 14.834, en Sevilla; 31.862, en Llobregat; 799, en Mahón, Barcelona y Salamanca; 19.044, en Madrid; 36.064, en Las Palmas, Córdoba y Bilbao; 17.592, en Valencia, OVIEDO y Villagarcía; 28.515, en Barcelona, Madrid y Bilbao; 23.023, en Madrid; 40.523, en Vitoria, Jerez y Barcelona; 16.782, en Barcelona, Ceuta y Talavera.

Premiados con 500 ptas.

UNIDAD	DOCE MIL
16 47 43 36 94 50	674 538 135 054 932 573 753 263 791
CENTENA	478 454 765 234 689 516 668 151 653
412 938 106 856 937 562 895 524 612	920 711 612 537 661 763 966 161 159
600 964 454 732 712 639 787 101 372	489 980 398 182 183 718 570 680 604
698 787 101 372 019 131 854 394 214	799 339 968 180 827 931 806 795
724 710 423 432 740 171 858 864 163	TRECE MIL
926 276 327 178 826	178 440 317 026 972 593 921 442 928
MIL	597 526 201 059 989 604 706 312 585
249 840 686 096 685 783 353 774 212	982 093 695 291 126 145 893 696 446
145 656 364 156 099 469 570 671 492	813 209 147
984 061 695 830 633 016 081 477 043	CATORCE MIL
590 684 162 429 470 322 594 391 175	222 791 275 549 411 917 396 254 532
169 220 427 276 023 118 110 417 885	448 483 835 578 812 387 966 230 035
126	751 100 382 743 105 965 083 195
DOS MIL	QUINCE MIL
335 528 195 088 420 998 260 473 717	352 197 827 579 519 541 830 966 894
136 115 018 566 273 077 202 173 926	338 070 673 146 061 991 253 963 851
746 669 795 782 994 294 021 041 410	335 748 534 000 196 785 066 581 829
898 072 676 193 593 703 112 630	211 169 050 623 916 613 714 643 739
TRES MIL	923 013 356 053 117 434 754 214 533
704 886 241 114 267 054 661 494 923	976 481 423 861 799 457 384 660
684 111 667 586 844 870 659 020 197	DIECISEIS MIL
519 226 564 194 178 529 855 193 364	908 978 714 981 241 386 076 856 387
214 310 069 467 417	943 883 819 449 108 334 230 009 155
CUATRO MIL	033 394 333 537 627 763 064 533 289
250 261 301 229 500 302 601 214 242	928 766 065 861 574 416 931 642 730
082 730 580 545 666 508 860 412 918	829 567 435 761 308
968 658 232 200 674 136 761 932 591	DIECISIETE MIL
150 746 279 336 849 896 749 454 587	479 521 936 598 997 397 398 223 035
417 889	798 683 213 316 252 936 487 963 070
CINCO MIL	733 443 115 226 139 972 713 500 715
385 864 765 566 273 741 501 970 922	612 904 079 729 689 238 905 223 826
908 550 312 087 672 690 910 169 210	156 300 594 735
544 587 622 603 967 164 650 224 978	DIECIOCHO MIL
635 039 840 661 606 532 723 465	976 126 431 210 181 832 985 765 990
SEIS MIL	369 314 078 839 415 413 305 695 919
312 447 926 376 524 269 991 591 372	443 654 098 116 178 248 308 115 984
028 314 930 327 619 732 259 770 912	558 310 189 468 423 869 663
127 102 543 395 911 647 847 062 046	DIECINUEVE MIL
938 500 915 578 439	597 986 331 107 753 743 599 867 350
SIETE MIL	377 307 337 717 254 980 916 749 568
495 485 572 422 968 100 936 458 275	133 932 782 497 826 950 318 365 547
046 281 816 104 028 373 239 954 387	135 268 437 886 657 396 649 047 338
130 037 349 493 227 876 049 015 019	394
570 098 782 216 720 487 414 590 459	VEINTE MIL
669 714	645 405 597 687 499 904 443 210 300
OCHO MIL	617 830 433 110 140 3775 775 753
454 848 366 241 516 584 193 067 299	753 735 038 039 151 252 767 756 611
564 294 572 822 002 893 475 871 105	246 134 398 238 021 500 114 015 553
053 725 597 589 836 606 577 517 967	735 835 327 363 487 497 526 003 503
889 926 536 801 996 260 731 538 743	212 663
NOVE MIL	VEINTIUN MIL
695 786 956 614 969 642 633 039 474	060 759 936 919 575 131 933 922 081
195 377 891 334 363 743 495 190 536	021 426 929 817 589 598 733 824 719
880 373 185 016 234 911 760 341 970	303 428 438 258 832 753 103 853 371
834 765 274 420 088 875 162 582 441	557 819 888 112 723 522 613 099 914
669 304 115 826 027 550 262 396 595	VEINTIDOS MIL
820 082	423 904 514 046 678 361 908 324 411
DIEZ MIL	291 831 630 424 039 024 136 600 989
712 799 800 922 895 368 073 214 466	407 468 710 259 258 959 264 355 524
801 527 663 099 865 303 724 275 924	209 446 305 858 868 378.
473 723 571 239 852 248 827 707 745	VEINTITRES MIL
921 791 341	033 096 314 939 354 853 852 928 087
ONCE MIL	558 318 121 177 935 306 821 571 542
835 145 326 145 105 641 603 900 917	739 448 010 930 871
900 572 785 669 746 431 768 157 103	VEINTICUATRO MIL
117 413 583 098 449 451 518 535 126	930 306 718 363 987 765 727 395 153
556 502 267 089 768 056 012 121 503	894 970 785 175 786 924 937 902 659
780 943 770 396 625 159	808 115 392 787 370 228 843 754 657
	040 217 497 838 149 632 288 971 336
	030 892 464

VEINTICINCO MIL	284 701 998 945 165 611 813 014 259
938 516 186 328 709 793 336 560 680	633 820 313 406 125
428 379 392 849 954 837 534 532 039	TREINTA Y CUATRO MIL
807 135 518 953 464 105 511 305 046	331 065 948 810 024 865 819 355 707
278 061 247 310 753 752 206 891 039	504 015 660 982 185 886 052 017 360
VEINTISEIS MIL	820 986 142 526 730 985 602 955 636
838 678 970 806 515 274 550 227 094	809 639 974 002 908 454 420 217 753
523 410 961 341 361 351 113 901 909	925 580 833 619 343 867 363 700 497
711 125 127 005 966 886 121 023 563	099 159 169
302 162 568 764 777 844 021 136 768	TREINTA Y CINCO MIL
169 013 918 364 220	021 255 206 499 149 527 198 777 700
VEINTISIETE MIL	025 931 886 556 508 394 486 269 192
822 224 063 927 827 041 731 022 931	843 163 274 708 291 363 391 121 932
750 751 603 636 475 096 195 784 306	444 564 198 071 139 546 355 603 223
745 084 897 190 179 474 477 028 144	863 434 546 081 884 579 010 616
335 333 709 555 381 503 444 263 259	TREINTA Y SEIS MIL
711 1333 565 370 811 896 396 742 744	073 721 121 495 294 906 533 254
667 021 033 585 261 832 435 105 748	645 440 628 606 342 753 794 950 513
739 038 216 981	137 249 427 725 032 207 670 769
VEINTIOCHO MIL	827 305 011 181 223 791 958 140
395 956 343 276 454 012 004 594 366	426 316 694 322 931 836 894
146 288 533 974 643 488 308 841 603	TREINTA Y SIETE MIL
154 370 321 934 504 471 522 301 953	763 607 633 081 046 170 141 346
011 337 562 373 319 133 451 556 858	6r3 70 9427 156 217 991 462 003
975 885 505	298 083 495 920 524 422 248 980
VEINTINUEVE MIL	162 569 243 386 287 404 136 721
157 011 247 121 885 671 210 907 488	387 869 010 156 490 114 559 868 235
031 048 464 725 162 965 762 409 736	843 231 589 733 334 234 250 295
865 602 179 328 642 600 878 372 648	884 413 294
822 513 390 070 947 442 091 982 95	TREINTA Y OCHO MIL
127 230 829	617 128 984 509 803 607 325 346 332
TREINTA MIL	680 716 999 842 737 339 921 398 251
033 489 710 684 308 420 415 301 950	358 080 935 490 649 829 366 404
366 997 974 981 484 677 272 909 908	040 604 887 875 750 677 492 566
641 523 551 150 357 822 091 327 384	069
835 885 826 644 200	TREINTA Y NUEVE MIL
TREINTA Y UN MIL	398 297 037 668 078 066 612 345
485 582 266 193 635 119 323 405 365	326 534 832 207 817 267 312 289
761 283 172 012 726 014 071 361 495	357 727 615 322 330 376 878 826
030 914 193 379 304 663 138 930 414	810 800 243 734 695 590 189 716
059 638 484 397 466 786 338 784 904	778 531 004 024 666 922 499 991
969	170 506 432 918 633 918
TREINTA Y DOS MIL	CUARENTA MIL
141 332 789 289 951 003 423 241 028	040 574 661 519 694 677 089 443 978
892 051 457 080 887 029 910 632 055	435 711 297 206 226 455 808 759
694 346 126 016 576 881 085 103 863	456 262 760 728 280 822 881 560
349 562 900 274 871 750 707 088 753	196 615 738 184 820 935 652 898
839	627 634 622 841 295 833 009 470
TREINTA Y TRES MIL	852 335 241 407 857 589 406 558
129 538 958 492 343 073 445 503 116	947 330 992 588 431 343 584 713
028 209 194 325 704 328 287 314 788	609 647 452 922 048

NO SE LE OLVIDE QUE POR 50 PESETAS LE DAMOS UN TRAJE HECHO A SU MEDIDA, DE PAÑO SUPERIOR, EN "EL ESCUDO".
URIA, 56, FRENTE LAS NORMALES



COMO LA BRISA DEL MAR...

...refrescará su organismo la "Sal de Fruta" ENO, poniéndolo a baja temperatura, sea cual fuere la presión del sol. Usted necesita reaccionar contra el calor bebiendo agua fría con "Sal de Fruta" ENO. Podrá usted soportar la canícula con esta bebida refrescante, efervescente y saludable, que se usa con creciente fama en todos los países y bajo todos los climas.

Frasco Ptas. 4,25
• doble • 7,50
(Móvil y Sanitario incluidos)

CONCESIONARIO FEDERICO BONET
Apartado 501 y MADRID

SAL DE FRUTA ENO (FRUIT SALT)

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN ASTURIAS

QUEDA SOLUCIONADA LA HUELGA DE SAMUÑO

Como ya dimos cuenta a nuestros lectores, hace días se declararon en huelga los cien obreros empleados en las obras de encauzamiento del río Samuño, en Ciaño, de este concejo, con motivo de haber formulado aquéllos al contratista una petición de aumento de jornal.

Inmediatamente, el alcalde, don Celso Fernández, llamó a su despacho a las representaciones patronal y obrera, con las cuales estableció importantes gestiones, que resultaron sumamente laboriosas, consiguiendo la primera autoridad local el acierto de proponer una fórmula de transacción que fué aceptada por ambas partes dándose por tanto, por terminado el conflicto, y habiéndose reanudado los trabajos ayer, lunes.

Hemos de felicitarlos de la solución de este importante conflicto, así como del gran éxito con que viene actuando nuestro alcalde, a quien el concejo le debe intervenciones eficacísimas y decisivas en todos los conflictos planteados en Langreo desde la implantación de la República.

LA DE LOS AUTOBUSES

Solucionado el conflicto a que más arriba nos referimos, el señor Fernández acaba de intervenir en el planteado en la empresa "Autobuses de Langreo". Al efecto, ya se entrevistó con las representaciones patronal y

GRAN CAFE NIZA

PLATO DEL DIA
SERVICIO A LA CARTA
HELADOS-REPOSTERIA

obrero, y hoy celebrará nueva reunión con respecto a la cual existen grandes esperanzas de que en ella hallará término este conflicto, cosa que muy de veras celebraremos.

NOTA OFICIOSA DEL SINDICATO "LUZ Y FUERZA"

Este Sindicato en que están afiliados la casi totalidad de los obreros de las Empresas "Electra Blimea", (Centrales en Riaseco y Blimea), Central "Coruxera", "Electra de Langreo", "Electra Herrero", "Cooperativa Eléctrica" (Centrales en Sotón y Felguera), etc., etc. Hace constar a la opinión general que, este Sindicato no tuvo intervención en el paro efectuado por sus afiliados en la C. Felguera de "Cooperativa Eléctrica", sino que, se vieron obligados a suspender el funcionamiento de dicha Central por imposición personal (en el mismo destino de nuestros afiliados) hecha por elementos del S. M. de La Felguera.

En asamblea general del día diecisiete se acordó por unanimidad protestar de la más energética manera posible del procedimiento empleado para conseguir sus propósitos, por el peligro personal que supone para las diferentes Empresas a las cuales suministrará energía la mencionada Central.

En esta misma asamblea se tomó el acuerdo de abandonar el trabajo en dicha Central a excepción de los imprescindibles para la conservación de la misma y seguir el servicio normal en los restantes servicios.

También hace constar este Sindicato que, no es verídico ya identificado con la C. N. del T. pues aunque tenía solicitado su ingreso lo retiró por no dársele las satisfacciones en la solicitud apuntadas, que eran todo lo contrario de lo que hizo el indisciplinado S. M. de La Felguera afecto al mencionado organismo.

Electricistas: Apresuraos a pedir ingreso los pocos que aún no lo hicisteis pues pasado este mes este Sindicato tomará determinaciones con vosotros.

La Directiva

COMO VIVEN EN RUSIA SE HABLA DE RESTAURAR LA DINASTIA DE LOS HABSBURGOS

Treinta y tres millones de personas que no comen si no son bolcheviques.—Algunos precios han subido el 170 por 100

Son interesantes los siguientes datos acerca de la vida, en la actualidad, en Rusia:

El plan quinquenal ha previsto en gastos:

- Primer año, 2.422 millones de rublos.
- Segundo año, 3.292.
- Tercer año, 4.107.
- Cuarto año, 4.553.
- Quinto año, 5.031.

Es decir, cerca de 20.000 millones de rublos de gastos sólo para el plan quinquenal.

Estas sumas han de salir de los beneficios de la industria, de la agricultura, del comercio estatizado; es decir, del producto del trabajo del proletariado.

Para ello se impone a este proletariado el ahorro forzoso, que del 22 por 100 al 33 por 100 del año 1929 al 1931. Para ello se ha colectivizado, militarizado y sindicalizado a la fuerza al pueblo, bajo un cesarismo inaudito.

Del cual puede verse, por ejemplo, lo referente al "plan de alimentación colectiva", al que en 1931 se dedicarán 120 millones de rublos, para dar de comer colectivamente a unos 14 millones de personas.

Se construyen en los grandes centros industriales "fábricas de alimentación", que sirven de 60 a 150.000 platos al día; "fábricas de alimentación combinada", que dan 600.000 platos al día. Y además un "plan de alimentación dietética". Total, 1.500.000 platos dietéticos al día. (Dietético, no se olvide, viene de dieta.)

Según "Izvestia" (17 enero de 1931) el plan alimenticio alcanza de 160 millones de habitantes a 33 millones, que viven principalmente en Moscú y los centros industriales. De este modo, 33 millones de personas no comen si no son bolcheviques. La nación tiende a ser un ergástulo de esclavos.

Pero no todos los esclavos comen igual.

El plan alimenticio establece categorías. Moscú y Leningrado forman categoría aparte y reciben más del máximo. Las ciudades de primera categoría, el máximo; las demás, algún suplemento a sus recursos locales, o éstos solamente, o menos aún, en beneficio del ejército rojo, de las fábricas, minas y centros urbanos. Los comensales se reparten también en ca-

tegorías de mejor o peor "menu". Fuera de las "fábricas culinarias" ¿qué reciben los que tienen "tarjeta de alimentación"?... De septiembre de 1930 a marzo de 1931, he aquí lo que reciben teóricamente al mes los obreros de Leningrado:

- Azúcar, 1.500 gramos,
- Té, 25.
- Macarrones, 500.
- Harinas, 1.750.
- Aceite de girasol, 1.750.
- Margarina, 400.
- Manteca animal, 200.
- Arenques, 1.000.
- Pescado fresco, cero.
- Jobón de lavado, 500.
- Jabón de tocador, una pastilla.
- Feculentos, 2.000 gramos.

El pan es escaso, pues en nueve meses, la colectivización ha hecho bajar su consumo (octubre-junio), de 34.900 toneladas a 26.650 en Leningrado; 12.003 a 3.235, en Astrakhan; 4.275 a 2.211, en Stalingrado; 4.848 a 2.048, en Saratov.

La carne, de cuatro kilos a tres kilos, al mes, según las categorías.

En cuanto a combustible, vestido y calzado, hay que recurrir al comercio privado, cuyos precios, han subido de 1923 a 1930 (fines) un 170 por 100.

PERIODICOS ATRASADOS A 3 pesetas arroba en "PUBLICITAS"

Pida las conservas de fama mundial

ULECIA

- Mermeladas — Melocotón — Espárragos — Frutas en su jugo y en almíbar — Pimientos — Tomates — Pasta fina — Chorizos — Jamones — Guisantes — Alubias — Champignons,

Aseguran que el conde de Bethlen es el autor de la trama

PRAGA.— El periódico "Lidové Listy" piensa que la restauración de los Habsburgos ya no es una cuestión académica, sino que presenta una importancia práctica. Bethlen tenía las objeciones de grandes potencias contra la abrogación de la ley que declara a los Habsburgos fracasados. Pero ahora Italia, se hace campeón de la restauración de la dinastía de los Habsburgos en Hungría.

La ex emperatriz Zita, que posee una voluntad fuerte, y que prefiere la acción diplomática a las protestas públicas, se emplea de cerca de otras grandes potencias. Los otros Borbones trabajan igualmente por ella, principalmente Sixto, que recientemente ha estado en Praga, donde se ha quedado, con motivo de su viaje a través de los Estados de Europa Central. Inglaterra observa una actitud que es difícil penetrar. Francia, por su parte, rechaza oficialmente la restauración. Pero la idea del Anschluss, es un espectro que hace vacilar a muchos denodados republicanos.

De todo lo expuesto, el señor Bethlen deduce que está en vías de formación una situación favorable a la vuelta de los Habsburgos pero su habilidad política le impide hablar abiertamente de esta cuestión. Oficialmente, guarda la mayor reserva, y trata de hacer creer a Europa que la coronación de Otto no sería tanto en interés de Hungría, pero que constituiría una garantía para el mantenimiento de la paz en Europa.

Para evitar retrasos y trastornos, advertimos a cuantos tengan que dirigirse a REGION por escrito, que todo lo referente a asuntos administrativos debe enviarse al gerente del periódico, y cuanto se relacione con artículos, información gráfica o literaria, etc., al director.

EL CONCURSO DE GANADOS EN AVILES

El Ayuntamiento concederá importantes premios

En el año de 1878, hace cincuenta y tres veranos, el Ayuntamiento de Avilés, recogiendo el ambiente favorabilísimo que tenían los mercados de ganado lechero y de carne, allí organizados, dando forma amplia a las aspiraciones de los distintos sectores interesados, en el desarrollo de la riqueza del agro, reglamentó la primera exposición sería anual, otorgando unos premios que más eran estimulante para que los ganaderos sintieran la vanidad de cuidar mejor las reses, que provecho para los paisanos. El dinero ingresado cuando obtenían premio no les compensaba de los sacrificios constantes de preparar el ganado para las competiciones.

Aquella primera reglamentación adaptada a la importancia que entonces tenían los concursos, fué resultado insuficiente a medida que estos ganaban ambiente en toda la provincia, especialmente en los concejos de Grado, Pravia, Las Regueras, Soto del Barco, Gozón, Illas, Castrillón, Corvera, Llanera, Avilés, Oviedo, Carreño, etc. que llegaron a dar un contingente de reses que parecía increíble, y entre ellas ejemplares que resaltaban en toda su potencia y pureza en el magnífico campo de Las Meñanas, el imprescindible y de más simpatías entre los labradores.

Faltaba alojamiento adecuado, y, por lo mismo, las exposiciones tenían escasisima duración, siendo sólo un día el destinado a llegada, reconocimiento, exposición y partida.

En una memoria presentada por don Romualdo Alvargonzález a la Diputación de Asturias, se exponían los medios de organizar sistemáticamente todas las fuentes de riqueza de esta provincia, indicando a Avilés como zona indiscutible para los concursos de ganado, por su situación geográfica, de fácil acceso a los núcleos ganaderos, y por disponer del campo más acondicionado de la provincia.

Meses antes de presentar esa memoria, el Ayuntamiento avilésino había acordado dar mayor amplitud a los certámenes, habilitando pabellones que albergasen por algunos días el ganado, y acogió con gran cariño la indicación de don Romualdo Alvargonzález, solicitando de la Diputación se hiciera realidad el magnífico proyecto.

Impuesta de la importancia que tienen estos certámenes, la Diputación aumentó la subvención que les venía concediendo, no dando hasta ahora ambiente a las otras propuestas comprendidas en la memoria.

El año pasado y el anterior—especialmente el año pasado—el certamen ganadero avilésino tuvo una importancia extraordinaria, marchando los labradores plenamente satisfechos, tanto de los premios como de la justicia con que habían sido otorgados.

Durante el venidero mes de agosto, tendrá lugar—coincidiendo con las fiestas de San Agustín—un nuevo concurso que seguramente alcanzará una brillantez superior a las anteriores.

Tiene el Ayuntamiento el deseo de conceder premios alentadores por su cuantía, de ofrecer las mayores facilidades a los agricultores y de no escatimar sacrificios con tal de que sigan en aumento estas honrosas actividades.

El certamen se divide en los siguientes grupos:

- Toros de veintiséis meses a cuatro años.
- Noyillos de trece a veintiséis meses.
- Becerras de cuatro a dieciocho meses.
- Vacas de treinta meses a nueve años.
- Novillas de veinte meses a tres años.
- Becerras de cuatro a veinte meses.

También podrán presentarse fuera de concurso ejemplares premiados en años anteriores. Tendremos al corriente a nuestros lectores de lo que se prepara.

REUNION DE LOS AGENTES COMERCIALES

Piden la incompatibilidad de ciertos funcionarios

El domingo día 19 del actual se han reunido los representantes de los Colegios de Gijón, Avilés y Oviedo, tratando extensamente de los problemas de la colegiación y habiendo acordado, entre otros, proponer a la Comisión encargada de la confección del nuevo Reglamento con carácter definitivo de la colegiación, que sean considerados incompatibles para ejercer la profesión de agente comercial, los cobradores de Bancos, los militares, tanto en activo como retirados y todos los empleados o funcionarios que perciban sueldo del Estado, la provincia y Municipio.

Se acordó también solicitar de los demás Colegios de agentes comerciales de España que, con el apoyo de su Junta Central, interesen del señor ministro de Comunicaciones que las tarifas de la Compañía Telefónica Nacional de España se equiparen a las que rijen actualmente en Telégrafos, haciendo desaparecer la tasa mínima implantada por aquella Compañía.

Dentro de la mayor cordialidad y el más perfecto y entusiasta compañerismo se dió por terminado el acto, siendo obsequiados, a continuación, los representantes de los Colegios de Avilés y Gijón, por los elementos directivos del Colegio ovetense.



LLANES.—Los "indianos" recién llegados prestan a las romerías esplendor con sus dineros y animación con su entusiasmo. (Foto Rozas).

Lea usted

Gobierno Civil Tribunales

CAMPAÑA CONTRA LA GENTE MALEANTE

Nos manifestó ayer el gobernador que la Policía, cumpliendo las instrucciones por él dadas, ha comenzado la campaña contra la gente maleante, practicando cacheos y procediendo a la detención de aquellos individuos que viven al margen de la ley. Ayer impuso varias multas, que de no hacerlas efectivas los interesados ingresarán en la cárcel a sufrir el arresto suplementario.

ACTOS DE SABOTAJE

Nos dió cuenta el señor Fernández Conde que la Guardia civil de Mieres había procedido a la detención de Francisco Vallado, Demetrio Alonso y Teodoro Balcabe, como presuntos autores de haber volado con dinamita uno de los postes de la Compañía Telefónica. Los detenidos fueron puestos a disposición del Juzgado.

EL ACUARTELAMIENTO DE TROPAS

El gobernador autorizó al comandante militar de la plaza de Gijón para que autorizara la salida de las tropas del cuartel hasta las seis de la tarde, hora en que deben quedar acuarteladas como medida de previsión, cumpliendo así la orden que con carácter general dió el Gobierno el día anterior con motivo de los sucesos de Sevilla.

Por lo que se refiere a esta provincia nos manifestó el gobernador que reinaba completa tranquilidad.

UNAS CONCLUSIONES

Una comisión de obreros parados de Mieres visitó ayer al gobernador para hacerle entrega de las conclusiones aprobadas en la asamblea que habían celebrado el día anterior, para que las haga llegar al Gobierno.

EL DIRECTOR DE LA CÁRCEL

Ayer visitó al gobernador el nuevo director de la Cárcel Modelo, don Angel Llenin, que días pasados se ha posesionado del cargo.

ASCENSO

Ha sido ascendido a jefe de negociado de tercera clase el oficial primero de este Gobierno civil, don Emilio Fernández Cuervo.

Reciba nuestra enhorabuena.

UN SERENO DESARMADO

El día 18 de julio del pasado año los tres procesados que se sientan en el banquillo, llamados respectivamente Manuel García, Manuel Fernández y Francisco Pedro Pando, entraron en una taberna sita en la villa llanisca, y después las libaciones frecuentes, terminaron por ver doble hasta las botellas.

En estas condiciones, les dió la vena por ponerse a cantar y a alborotar; esto hizo que el celoso guardián del orden público, sobre todo durante las penumbras de la noche, es decir, el sereno, Juan Noriega, entrase en el establecimiento indicando a los filarmónicos la conveniencia de que dejasen sus arpegios para mejor ocasión. Por buenas no consiguió nada, y entonces vió que se hacía necesario acudir a la fuerza, llegando a sacar a la calle a los tres individuos que seguían sus tonadas y sus alborotos.

Molestos los tres individuos libadores, por la actitud del sereno, que ellos creían violaba la sacrosantísima libertad del ciudadano, tuvieron la feliz ocurrencia de agredirle. Dos de ellos, que según el ministerio fiscal son los dos Manueles, el Suárez y el Fernández pegaron al pobre Noriega, mientras lo desarmaba el otro procesado.

Esto es lo que dice el fiscal, señor Quintano. Como era de suponer, los procesados y el letrado encargado de la defensa, don José Cuesta, no son de la misma opinión, y aseguran que la riña fué tumultuaria, y que por consiguiente no se puede concretarlo que hizo cada uno de los acusados.

Y así como el ministerio fiscal cree ver materia suficiente para sentar la culpabilidad de los procesados, como autores de un delito, de atentado, pidiendo para cada uno de los coartados, la pena de dos años de prisión, con dos meses y un día, el letrado defensor pide la absolución para sus patrocinados, fundándose en la falta de pruebas para establecer las conclusiones fiscales.

La causa quedó concluida y para sentencia.

VISTA QUE NO SE CELEBRA

Por incomparecencia del procesado, no se celebró la vista procedente del juzgado de Oviedo, y que estaba señalada para este día.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

(Sala de Vacaciones). Para la mañana de hoy se han hecho los siguientes señalamientos:

A las diez y media. Tineo.—Contra Domingo Gómez Gutiérrez, por el delito de hurto. Abogado, señor La Justicia. Procurador, señor Cavanilles.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

Oviedo.—Alvaro Rodríguez Vidal con Muguirre y Compañía de Bilbao. Reclamación de salarios. Oviedo.—Alfredo Suárez Iglesias con Gerardo Fernández Fernández. Accidente del Trabajo.

SENTENCIAS

Absolviendo a Francisco Fernández Azcarate de la reclamación formulada por Ceferino Alvarez Busto, sobre salarios.

Condenando a Juan Uria al pago de cantidad por jornales a Celestino Fernández González y otros.

Diputación

AYER CELEBRO SESION LA COMISION PROVINCIAL

Ayer, a la hora de costumbre, celebró su semanal reunión la comisión gestora provincial. De los acuerdos tomados daremos en nuestro número de mañana nota.

UN CAMINO

Visitó al presidente de la Diputación una comisión de concejales del Ayuntamiento de Ponga, con el fin de ingresar en la Diputación la cantidad que a aquél Ayuntamiento corresponde pagar para la construcción del camino interprovincial de Sobrefoz al límite de la provincia con León.

UNA VISITA

El vicepresidente recibió también la visita del general Brigadier de León.

AYUDA PARA LA CONSTRUCCION DE UN PUENTE

También el señor Alvarez recibió una visita de una comisión de concejales de Illas, que solicitaban auxilio económico para la mejora del puente sobre el río Traviesas.

SUBASTA DE UNA VACA CON TERNERO

Hoy, a las doce de la mañana, en la finca de la Cadellada, con las formalidades de rigor, se celebrará la subasta de una vaca con su ternero. El ejemplar es de raza del país, cruzada con Holandesa.

CONSTRUCCION DE UNA RAMPA

Otra de las visitas que recibió el señor Alvarez, fué la del ex-presidente del Centro Asturiano de La Habana, don Simón Corral, que llegó a pedir que se comience cuanto antes la construcción de una rampa de acceso desde Tarna a la carretera interprovincial, y que ha sido recientemente aprobada por el Ministerio de Fomento.

EL VERANEO EN NAVECES

Pasado el periodo electo-constituyente, causa de retraimiento en el comienzo del verano, éste empieza ahora, prometiendo estar tanto o más animado que en temporadas anteriores a juzgar por nuestra "Concha de Oro", playa "recogida, bonita, segura y modesta", sin pretensiones.

De las muchas familias que este año veranearán entre nosotros ya han llegado las siguientes:

Patallo (D. César); Rodriguez (don Antonio); Alvarez (D. Alejo); Mallo Suárez (D. Manuel); Alvarez Fernández (D. José); Alonso (D. Cayetano); Fernández (doña Elvira); Menéndez (don Celestino); Fernández Espinosa (D. José); Menéndez Torres; Suárez (D. Fernando); Pérez Lozana (D. Luis); Alas Pumarino (D. Nicanor); Gutiérrez Trapa (D. José R.); Blanco (don José); Menéndez (D. Alejandro); Abascal (D. Eusebio); R. Mariño (D. Alfredo); G. Duarte (don Ramón); Montes (D. Juan); González (D. Fermín); Compañes (D. Luis); Lana (don Antonio); Cabás (D. Manuel); viuda de Granda; Menéndez (don Angel); Olamendi (don Nicasio); viuda de Gutiérrez; Menéndez (D. Antonio); Prada (don Ramón); Menéndez (don Atilano); viuda de González; Gutiérrez (D. Juan); Gutiérrez (don Enrique); Fernández (don Victorio); Rebollo (don Cándido), y Fernández Caravera.

También son varias las que consecutivamente vienen a pasar el día, atraídos asimismo por la hermosura del lugar y la agradable temperatura que se disfruta.

Notas militares GACETILLAS

SITUACION DE RETIRADOS

Se ha concedido del pase a situación de retirados autorizándoles para fijar su residencia en esta provincia, a los capitanes de Infantería que se mencionan a continuación:

Don Juan del Campo Valdés, en Gijón; don Marcelino García Lorences, en Gijón; don Dionisio González Rodríguez, en Gijón; don Alberto Méndez Cuenca, en Villaviciosa; don Jenaro Muñiz González, en Gijón; don Luis Noriega González en Gijón; don Rafael Salazar Marcos en Oviedo; don Manuel Salvador Jambrina, en Gijón; don José Valdés, en Cangas de Onís; don Carlos Abad López, en Gijón; don José Loma Arce, en Gijón; don Amaro Cadiñanes García, en Pravia; don Juan Hernández Tamames, en Oviedo; don Simón Alonso González, en Oviedo, y don José Barquero Mateos, en Pravia.

DESTINOS DE ARTILLERIA

Capitanes.—D. Ricardo de Alarcón Cánovas, del 6 ligero a la Fábrica de Armas de Oviedo; don Manuel Ojeda Muñoz, de la Comandancia de Melilla a la Fábrica de Trubia; don Antonio Fernández González, del segundo Regimiento a pie a la Fábrica de Trubia.

DISPONIBLE

Pasa a la situación de disponible con residencia en Gijón el teniente de Artillería, don Celso Fernández Sánchez.

DEVOLUCION

Se ha dispuesto por el Ministerio de la Guerra la devolución de 300 pesetas al soldado Enrique Fernández, que había ingresado en la Delegación de Hacienda de esta capital, para reducir el tiempo de permanencia en filas.

AVANCE COMERCIAL

AYER SE ABRIÓ AL PÚBLICO UN COMERCIO EN EL FONTAN

Decir Botija en Oviedo y en muchos concejos de la provincia es mencionar actividad, crédito mercedamente alcanzado y una selección de artículos que, al pasar del mostrador a los compradores, van haciendo la mejor propaganda de la casa que los despacha.

Todo esto, que es del dominio de la mayoría de los ovetenses, ha obligado a don Jesús Botija a abrir un nuevo comercio de ultramarinos, lo que se verificó ayer en el pintoresco Fontán, constituyendo el acto una demostración del aprecio en que se tiene a su propietario.

La tienda ayer inaugurada es un pequeño barquito cargado de artículos de casas de la mayor solvencia, pues ya es sabido que para que un producto obtenga el beneplácito de los Botijas ha de mostrar primeramente las garantías imprescindibles de pureza al elaborarlo y de excelente paladar al ser consumido.

Hemos hablado breves instantes con el señor Botija, y nos ha dicho que, al igual de siempre, procurará que ni un solo parroquiano marche descontento de su casa, siendo su visión del negocio la de que en cada mañana hay que afianzas con hechos el crédito obtenido, para que éste no se resquebraje o desaparezca.

A las muchas felicitaciones recibidas unimos la nuestra muy cordial, deseando que la nueva tienda tenga los triunfos que la voluntad y competencia de su dueño merecen.

COCINA ECONOMICA

Ayer se distribuyeron cien raciones de comida a los pobres que asistieron a este benéfico establecimiento donadas por la caritativa señora doña E. A. de V. que tanto ama a los pobres.

El día 20 se distribuyeron comida y cena en sufragio del alma de doña Dolores Caicoya (que en paz descanse), quedando los pobres socorridos sumamente agradecidos a sus bienhechores y rogando a Dios por sus almas.

SUSCRIPCION PRO-ARTE

Para la organización de una banda de música y fundación de una Academia Escuela, gratuita y benéfica para educandos en solfeo, e instrumental han aportado cantidades los siguientes señores:

Don Alfredo Figaredo, 500 pesetas; señor marqués de Aledo, 50; don Florentino Pérez, 10; don Faustino Nieto (segunda vez) 25; Orfeón Ovetense, 10; don Guillermo Carrocera, 1; don Baldo-mero Argüelles, 1; don Gabriel de Loma, 1; don Alberto Menéndez, 1.

ORFEON OVETENSE

Esta popular Sociedad ha organizado en honor de sus socios y familias, dos conciertos que el próximo jueves, 30 del actual, tendrán lugar, tarde y noche, en el teatro Principado.

Independiente del interés que supone escuchar a tan laureada masa coral, se cuenta para este festival con la colaboración de José Aguirre, recientemente pensionado por la Diputación y Ayuntamiento; de Granda, el popular orfeonista, y de otros elementos excelentes, que oportunamente haremos público.

Durante el concierto de la noche, será impuesta al orfeonista Ramón Rodríguez, la insignia de oro de la Sociedad, regalada por suscripción popular, como premio a su constancia durante los veinte años que figura en el coro de esta simpática Sociedad.

En días sucesivos comentaremos como se merece, este festival del Orfeón Ovetense, para el cual se comenzarán a dar muy pronto las invitaciones a los socios.

RADIO ASTURIAS (E. A. J. 19) Emisión organizada por Unión Radio Astur. Diez noche. Orfeón Ovetense. Programa extraordinario:

Ruinas de Atenas, a seis voces mixtas, Reecthoven.

Como la flor, a cuatro voces iguales, Torner.

Gloria, a cuatro voces mixtas, Palestrina.

L'Empordá, a cuatro voces iguales, Morera.

Tru-liru, a seis voces y solo, solista señor Granda, Torner.

COTIZACIONES DE BOLSA

Fiesta en la Aldea. Cantos de mozos en la Alborada, Torner.

La Sardana de la Patria, a seis voces, Morera.

Noticias de Prensa.

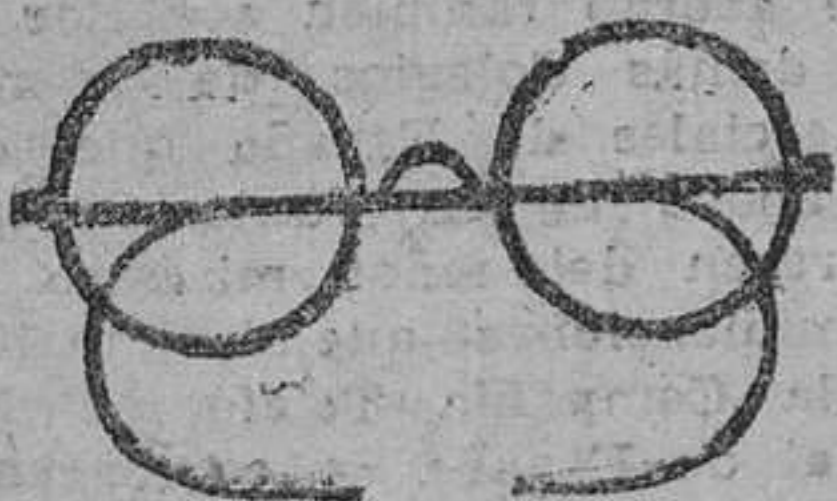
En los intermedios, elementos de esta masa coral, deleitarán a los señores radioyentes con hermosas canciones asturianas.

LOS PRESUNTOS AUTORES DE UN ASESINATO

Por la Guardia civil del puesto de Navia fueron detenidos Avilino Méndez González, de 29 años de edad, soltero, y Evaristo Méndez González, de 61 años de edad, el primero como presunto autor y el segundo como encubridor del asesinato de que fué víctima del vecino del pueblo de Loza en La Caridad, Elena González, la noche del día 13 del mes actual en la forma que ya conocen los lectores.

Los detenidos fueron puestos a disposición del Juzgado de instrucción de Castropol, que es quien corresponde instruir el su-

Lea V. mañana REGION



CASA DUBOSC OPTICA

Sucesor Teodoro Gracia Surtido completo de gafas lentes, impertinentes, gemelos para teatro, campo y marina

Despacho rápido de recetas de señores oculistas

PRECIOS SIN COMPETENCIA VEANLO

Fruela, 9 Oviedo-Tel. 2030

(Junto a las obras del Banco Herrero)

REGION

Apartado número 42

Teléfonos 1516 1517

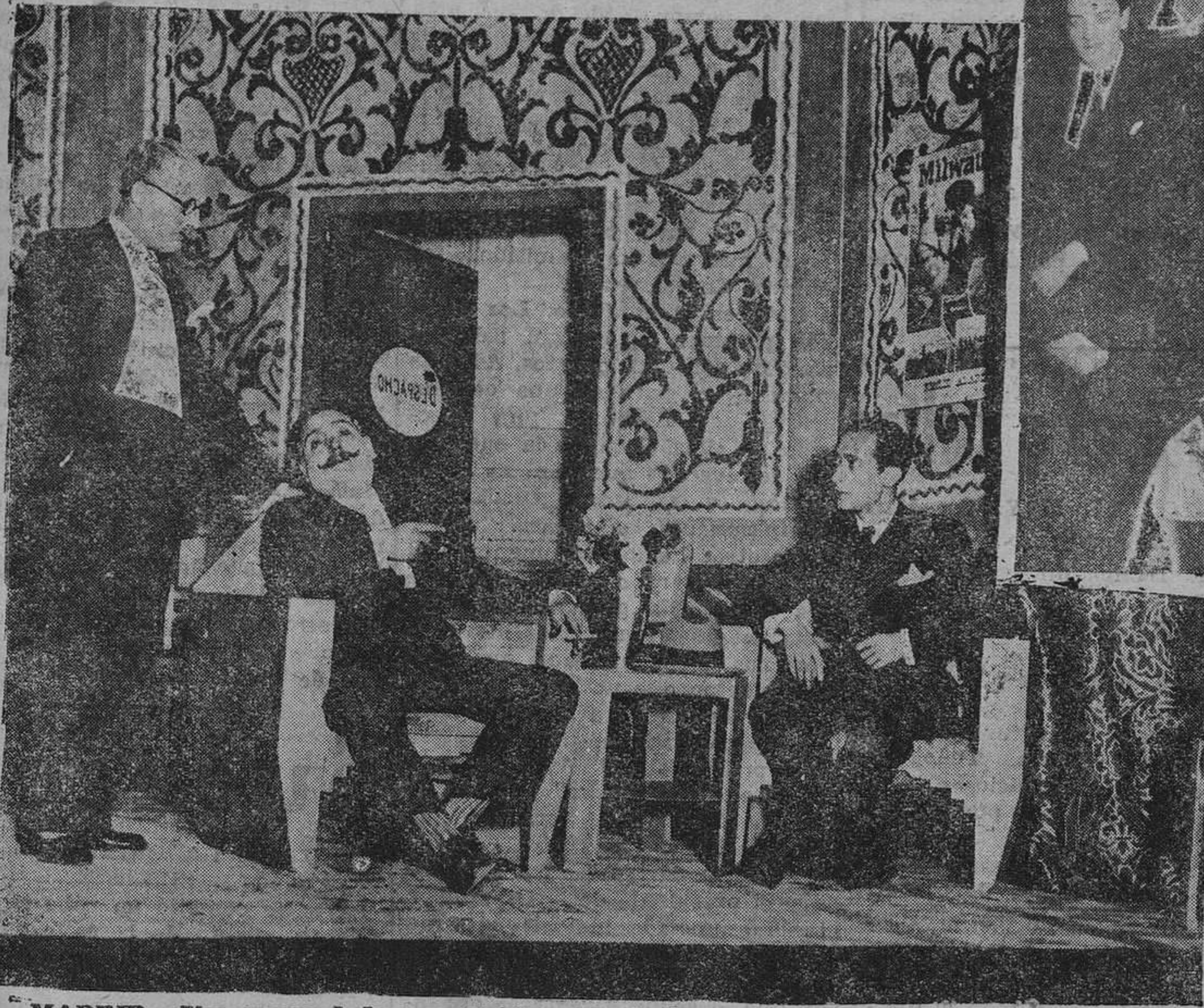
Información gráfica de actualidad



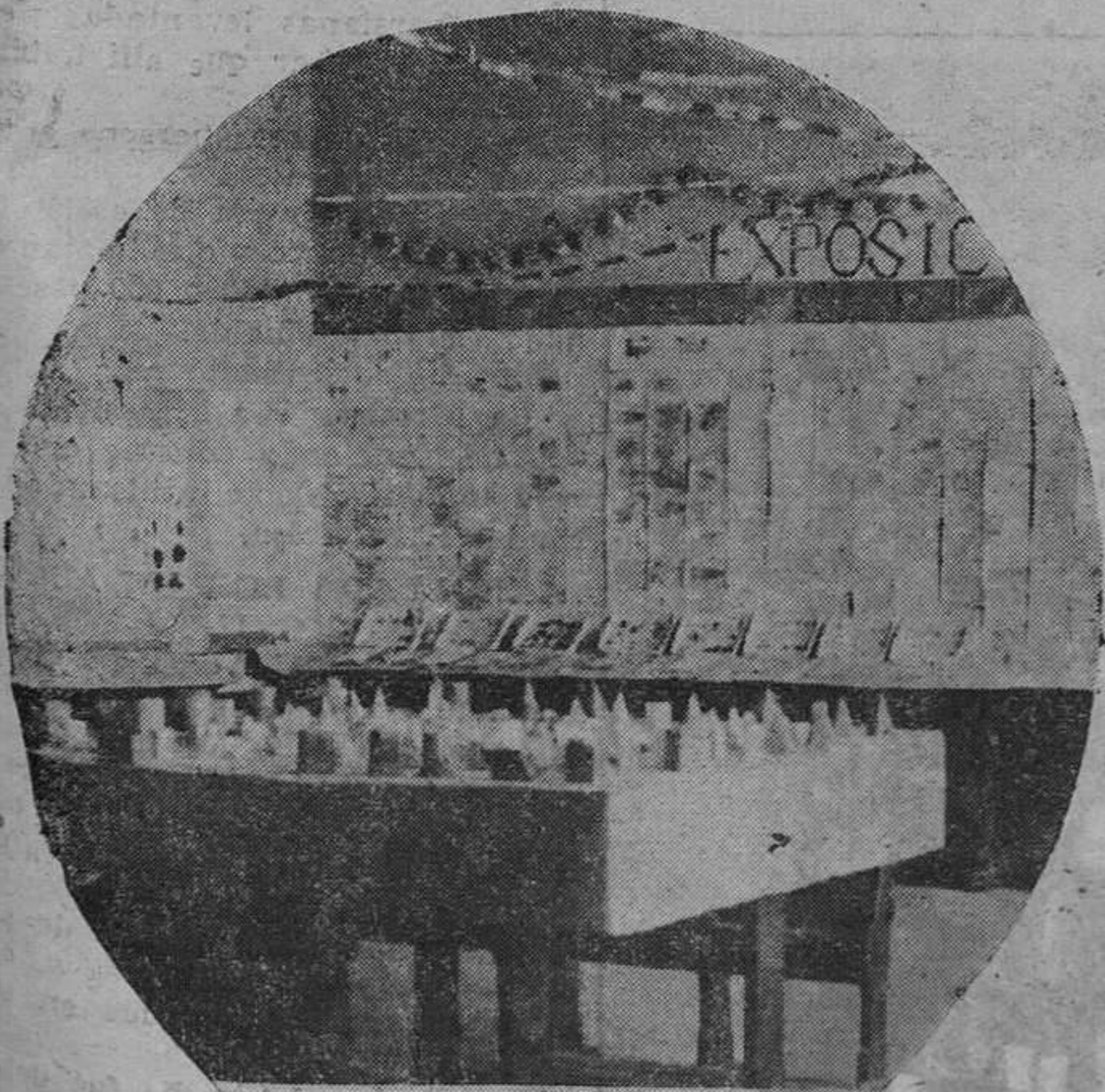
POLA DE SIERO.—Una de las innumerables meriendas durante la romería del Carmin. (Foto Mena).



AVILES.—Banquete de los camareros y similares de la Sociedad "La Paz" de esta villa. (Foto Alonso).



MADRID.—Una escena de la comedia "La niña de la Bola", original de don Leandro Navarro, estrenada en el Teatro de la Zarzuela. (Foto Vidal).



POLA DE SIERO.—Un rincón de la exposición escolar. (F. Mena).



POLA DE SIERO.—Un grupo de romeros en el Carmin. (F. Mena).

DE INFUESTO AL PONTON

Las ocho de la mañana y el cielo azul nos brindan a salir y llegar hasta donde dure la gasolina y se termine nuestra gana de correr. Unos toquecitos de bocina y todo el mundo al coche a ocupar un puesto agradable para la vista y cómodo para el cuerpo, con el fin de curiosar y observar el grandioso y alpestre paisaje sin rendirse mucho, porque todos llevamos el buen propósito de volvernos niños por unas horas y saltar por entre los escobales de los montes mal llamados leoneses.

Nuestra parada primera en la ciudad de Pelayo, y en ella no hacemos más que tomar un "quere conturbas me" y camino de Sahagún vamos dejando la Ribera y con ella los pintorescos pueblitos de Caño y Vega de Cien y cuesta arriba seguimos la profunda y estrecha cuneca del Cares, que mejor llamado sería "El Profundo", y admirando la poesía de aquellos picachos y la imponente de aquellas cañadas, llegamos a dar vista al pueblo de San Ignacio, el cual parece estar sostenido por alguna fuerza magnética sobre aquellas precipitadas rocas pinguetas.

Unos minutos de parada, una foto para REGION y adelante hasta Covarcil, primera parada en tierra leonesa, porque así la llaman, pero asturiana por todo lo demás. Porque ni la propia naturaleza del terreno ni sus habitantes responden a esa denominación y sí a la de asturianos castizos. Por algo intentaban aquellos pacíficos y simpáticos "sajambrinos" incorporarse a nuestra provincia: nada más natural.

Sin embargo, en Covarcil encontramos algo de pureza leonesa: es el vino. Nuestro buen amigo Tamargo nos lo decía, y allí hemos llenado la pequeña bota para la hora de comer.

La pendiente se acentúa y caracoleando llegamos a Oseja de Sajambre, hermosos pueblín, capital del concejo de su nombre, donde los jóvenes y viejos se divertían jugando una partida de bolos, estilo asturiano. Nos llaman paisanos y con delicadas atenciones nos indican cuál ha de ser el mejor sitio para comer en el alto del Puerto, doce kilómetros más arriba. Nos despedimos de ellos con un "hasta luego" y cuando ya estamos en la cumbre se nos presenta una hermosa explanada, que nos brinda lo mismo a darnos un baño de sol que a disfrutar de la simpática brisa portadora de apetito. Todos optamos por matar este último, pues los pasteles de Cangas y el vino de Covarcil se encargaron de preparar el vacío para la exquisita merienda que Delfina González nos había preparado antes de salir.

El amigo Cernuda es el encargado de hacernos los honores y nos va haciendo perder las ganas a medida que los minutos pasan y los platos se suceden. Pero para que todo preste, también Cernuda se encarga de ir en busca de agua fresca y como por encanto se encuentra nada menos que con la familia del "señor Carlos" el gran tipo de las alturas que se deshace en gracia y esmero "pa que no lo pasemos mal", y al minuto bebemos agua asturiana y vino de León.

Pero el señor Carlos Tejerina es nada menos que "el amu" por seis años del puerto del Pontón, en el que tiene a su familia y a sus criados con su ganado y toda su hacienda, por haber sido mayor pujante en la subasta que acaba de hacer el pueblo de Burón, propietario de aquellos terrenos.

Y el señor Carlos nos lleva a su casa, nos presenta a toda su familia, nos invita a entrar, y bajo aquellos dos vanes negros de "fumo" tomamos un café "fecho en el pote cao el fueu". Y en aquella "Casa de Pontón", hay también religión, y el señor Carlos nos lleva a una ermita en la

que tiene su altar Nuestra Señora de los Angeles, ante la cual nos postramos a dar gracias, no sin antes admirarnos de la gran limpieza y el mucho gusto con que en aquella soledad se sostiene aquel santuario.

La neblina se nos echa encima y todo nos hace creer se aproxima un aguacero, pero aquellos simpáticos leoneses nos divierten con su gracia y nos dicen que aquello es diario, pero que no llueve.

En tan buena compañía se nos marcharon dos horas y a las tres de la tarde emprendimos el regreso hasta Oseja, donde paramos de nuevo y nos colmaron de atenciones, especialmente el párroco de allí y el magistral de la Catedral de León, que nos enseñaron la hermosa iglesia, con mucho gusto restaurada y exquisitamente adornada. En ella hemos visto reposar los restos mortales del que fué Obispo de Oviedo, señor Díaz Caneja, y de su hermano que fué ministro de Gracia y Justicia en el 1815, naturales de aquel pueblo.

Carretera abajo sin parar hasta Vega de Cien, donde cogemos gasolina y hasta Arriandas. Un pequeño paseo, y hasta Antrialgo, pero la lluvia nos priva de la romería y nos invita a llegar a Infiesto satisfechos de una excursión tan bonita y con ganas de que los amigos Cepeda, Pepito Cardín y Tamargo organicen otra.

Felipe A. MENENDEZ

VUELAN CON DINAMITA UN POSTE DE LA TELEFONICA

A las nueve y media de la noche de ayer la explosión de un cartucho de dinamita produjo la consiguiente alarma entre el vecindario de la calle de Fuertes Acevedo y la Plaza de América.

Después de la explosión salieron muchos de sus casas con objeto de enterarse de lo ocurrido, habiendo podido comprobar que uno de los postes de la Telefónica, situados en la parte posterior del Hospital y cerca del ferrocarril de Norte, después de haber sido agujereado con una barrena, se le colocó un cartucho de dinamita al que se le prendió fuego.

A consecuencia de la explosión el poste se vino al suelo incendiándose.

Se pasó aviso al Cuerpo de bomberos acudiendo a los pocos momentos después para sofocar las llamas. Los servicios de los bomberos no fueron necesarios por haberse extinguido las llamas momentos después de haberse apoderado del poste.

Se dió cuenta del hecho a la policía y Guardia civil, habiendo empujado anoche mismo a practicar las diligencias para descubrir al autor o autores del atentado.

LOS OBREROS PANADEROS DE VILLAVICIOSA

Don Raimundo González nos remite, desde Villaviciosa, una carta encaminada a rebatir ciertos extremos que cree falsos, de una información aparecida en "El Noroeste", de Gijón, el día 16 del corriente mes. La relación de lo sucedido la hace así, el señor González:

El día 2 del actual, ante el alcalde y secretario del Ayuntamiento de Villaviciosa, se reunieron patronos y obreros panaderos, acordando establecer la jornada de ocho horas de trabajo, y el diurno con arreglo al decreto de 5 de abril de 1919, o sea, interumpir la jornada por espacio de seis horas consecutivas, comprendidas entre las ocho de la mañana y las cinco de la madrugada; se acordó también la implantación del descanso semanal a reserva, formulada por los obreros de lo que sobre este punto acordase la Sociedad a que pertenecen, ya que esta entidad había formulado peticiones de que el descanso fuese dominical.

Estos acuerdos deberían entrar en vigor a partir del 6 del corriente. Así se hizo en todas las panaderías, pero a los dos días de su implantación, en una junta celebrada por los obreros en su domicilio social, referente al trabajo diurno, dando comienzo a la jornada a las diez de la noche en vez de las dos de la madrugada como primeramente convinieron, por considerar los obreros dicha hora de entrada más conveniente para sus intereses. Este acuerdo fué comunicado a los respectivos patronos, que aceptaron esta rectificación.

Esto fué— dice el señor González— lo que sucedió y no otra cosa, como en el periódico gijonés se asegura.

Santoral y cultos

SANTOS DE HOY.—Ss. María Magdalena, Porenzo de Brindis, cf. Teófilo, mr.

CAPILLA DE SAN IGNACIO

Mañana, jueves, empezará en la capilla de los PP. Jesuitas, la solemne novena de su fundador, San Ignacio de Loyola. Todos los días se hará el ejercicio en la misa de seis y media, y por la tarde, a las siete y cuarto, exposición solemne, adoración de la reliquia y marcha del Santo. Los cuatro últimos días predicará el R. P. Fernando Diego, de la residencia de León.

La tarde del 30 y todo el día 31 hay jubileo de San Ignacio, en que se gana indulgencia plenaria cada vez que se visite la capilla con las demás condiciones acostumbradas.

LOS OBREROS DE LA DIPUTACION EN GRADO ANUNCIAN LA HUELGA

Piden que sean readmitidos 20 obreros despedidos

Los obreros que trabajan en la carretera de Rodiles a Rañeces, amenazan ponerse en huelga.

Esta es la noticia que hemos podido adquirir por un conducto autorizado. Pero hemos querido completarla con más datos, y esa misma persona nos ha dicho lo siguiente:

Hace algunos días, entre los obreros que trabajan en el mencionado camino, se notó más agudamente cierto disgusto que desde los primeros días existía. Se pudo luego comprobar que se trataba de una veintena de individuos, indeseables por todos conceptos, y de cuya solvencia y capacidad daré idea el detalle que la mayoría de ellos usan nombres supuestos.

Como quiera que entre estos obreros figuran un representante de una Unión General de Trabajadores y otro de la Confederación de acuerdo estos elementos con el contratista y el ingeniero, se acordó expulsar de los trabajos a los veinte individuos de referencia. El acuerdo fué unánime, tanto más cuanto que intervenía la circunstancia de que realmente sobraba gente, pues se han terminado o están terminando los trabajos de terraplenado, teniendo que comenar en seguida otras obras en las que el personal ha de ser más competente.

Es decir que, en resumen, se avecinaba una crisis en el trabajo de este camino; se vino a adelantar a esta crisis la huelga que, por motivos de solidaridad, quieren plantear los obreros, anunciando el paro, caso de que no sean nuevamente admitidos los obreros de referencia.

Este es el conflicto. Los obreros plantean la huelga, solidarizándose con unos obreros. Además plantean el paro en una ocasión en que se avecinaba una selección de ellos. Si sigue la cuestión sin resolver, lo que hará la Diputación, quizá, será paralizarla completamente las obras...

Nosotros hemos argumentado el daño que para el concejo y para los obreros en general supondría esta medida, y nuestro interlocutor nos ha contestado que hay otro factor que no debe ser olvidado y es que para hacer la rampa de panizado, a una carretera interprovincial, el Ayuntamiento de Grado "se mueve" poco en la cesión de algunos terrenos que se necesitan...

Por otra parte nosotros sabemos que el presidente de la Diputación tenía anunciada la visita de una comisión de obreros de Grado, visita anunciada para el domingo, día en que el señor Alvarez se encontraba ausente.

Sabemos también que el señor Alvarez recibió en la mañana de ayer la visita del ingeniero jefe de Obras públicas y del contratis-

ta de la carretera de Rodiles a Rañeces.

Sabemos también que el vicepresidente de la Diputación se ha entrevistado con el gobernador para suplicarle que procure hablar con el alcalde de Grado, con el fin de que active la cesión de los terrenos necesarios para la rampa del Panizal y para que procure por todos los medios garantizar el trabajo de un ciento de obreros.

PARA LAS FAMILIAS DE LOS SOLDADOS MUERTOS EN AFRICA

Ayer mañana firmó el presidente de la Diputación dos relaciones de distribución de los fondos recaudados con el objeto de entregarlos a las familias de los soldados muertos en Africa durante los pasados desastres.

Las relaciones de distribución se cargan a la cuenta de la Diputación, una en el Banco Herrero y otra en el de Crédito Local. He aquí la del Banco de Crédito.

Don Antonio Solís Suárez (Aller) don Maximino Saiz García (Cangas de Onís); don Manuel Picos Vega (Cangas del Narcea); don Felipe Cifuentes Viña (Gijón); don Juan Marcos Antón (Gijón); don Esteban Paniagua Fernández (Gijón); don José Rodríguez Alvarez (Gijón); don Manuel Quirós Menéndez (Langreo); don Antonio Vázquez Hevia (Lena); don Pedro Díaz Coro (Llanes); y don Celestino Cuervo Díaz (Mieres).

A todas estas personas se les entregará la cantidad de quinientas pesetas que les corresponden.

La del Banco Herrero es la siguiente:

Don Florentino Reguero García (Nava); don Agustín Fernández Lufiña (Navia); don Francisco Rodríguez (Oviedo); don Joaquín Alvarez Junquera (Siero); don Manuel Díaz Rosa (Siero); don Francisco Folgueras Villa (Siero); don Matías Feito Castro (Somiedo); don Joaquín Sampedro Nov (Taramundi); don Manuel Meré Costales (Villaviciosa); don Angel Alonso Martínez (Proaza).

A estos señores les corresponden como a los anteriores, la cantidad de quinientas pesetas.

Sucesos

ROBO EN LA CALLE DE JESUS

Ayer se cometió un robo en un establecimiento de la calle de Jesús.

A la hora de comer se cerró como de costumbre el establecimiento, y media hora más tarde pasó por aquél lugar el encargado del mismo Enrique Villa Martínez, de 25 años de edad, vecino de la calle de la Magdalena, como viera una de las persianas levantadas empezó a sospechar que allí habían entrado los cacos.

En unión de otra persona entró en el establecimiento, viendo que el cajón de la mesa de escritorio había sido abierto y que habían desaparecido unas 450 o 500 pesetas que en el mismo había.

Enrique se presentó más tarde en la Comisaría a denunciar lo ocurrido haciendo constar que la persiana fué abierta, utilizando las randas llave falsa.

ARROLLADA POR UN AUTOMOVIL

En la calle del Arzobispo Guisola fué arrollada por el automóvil que conducía Agustín González Rodríguez, la niña Pilar García García, de 13 años de edad, produciéndole heridas en la cabeza de pronóstico reservado.

La lesionada fué curada de primera intención en la Casa de Socorro ingresando después en un sanatorio.

El conductor del coche fué detenido y puesto a disposición de la autoridad judicial.



LLANES.—Las niñas del "Ramo" de Parres. Esta foto explica por qué se conservan las tradiciones llanesas: inculcándolas desde la infancia. (Foto Rozas).

INFORMACION TELEFONICA

Acuerdos del Consejo de Ministros

EL DECRETO PARA DEFENSA DE LA REPUBLICA SERA IMPLANTADO INMEDIATAMENTE

Después se someterá al Parlamento.--Proyectos para aumentar en una décima la contribución en toda España y en un ciento por ciento el impuesto de derechos reales sobre herencias.--Indicase a Valle Inclán para la Embajada de España en la Argentina y a Araquistain, para la de París.--Se habla de autorizar a los Ayuntamientos para aplicar el Estatuto municipal en lo referente a las Haciendas locales

A la entrada

MADRID.—A las cinco y media se reunió el Consejo de ministros en el Congreso. El presidente llegó a las cinco. Dijo que se desistía de celebrar la reunión en una de las secciones del Congreso porque no reúne condiciones. Añadió que el Consejo sería largo.

EL DE TRABAJO

Se refirió a la reunión que habían celebrado esta mañana los tres ministros socialistas con los representantes parlamentarios de Jaén, para tratar del problema del paro.

Se convino en que la fórmula para solucionarlo ahora es aumentar una décima en la contribución en toda España, y además, como esto no es suficiente, se aumentará en un cien por cien el impuesto de derechos reales sobre las herencias.

Dijo el señor Largo Caballero que de este modo pueden obtenerse cincuenta millones de pesetas, y con ese dinero se obtendrá un crédito de la Caja colaboradora de previsión para que antes de Diciembre pueda resolverse el problema.

Además se solicitará autorización para aplicar el Estatuto municipal en lo que se refiere a las Haciendas locales sobre la obtención de recursos.

EL DE FOMENTO

Anunció que llevaba al Consejo un plan de obras públicas.

EL DE ESTADO

A preguntas de los periodistas dijo que hoy no habría sesión de Cortes por falta de asuntos, y sería probable que se prolongara esta situación dos o tres días más.

Interrogado sobre el nombramiento de Valle Inclán para la Embajada en la Argentina, dijo que no sabía nada.

Tampoco confirmó el nombramiento de Araquistain para la embajada de España en París, ya que el señor Danvila está interino.

Se confirmó lo de Danvila como interino, porque sería una interinidad por más tiempo del que se suponía.

EL DE GOBERNACION

El señor Maura repitió las manifestaciones que hizo por la mañana sobre los sucesos de Sevilla, ratificando su impresión optimista, por lo menos en la capital.

A la salida

MADRID.—El Consejo terminó después de las nueve.

Además de la nita oficiosa de la reunión, se facilitó a la salida la siguiente declaración:

"Resuelto el Gobierno a impedir a todo trance el desarrollo de maniobras dirigidas a desorganizar la vida económica de España mediante las provocaciones injustificadas de conflictos sociales, se acordó por unanimidad utilizar cuantas facultades le otorgan las leyes vigentes y la plenitud de sus poderes."

DICE EL SEÑOR MAURA

El ministro de la Gobernación, refiriéndose a la precedente declaración y contestando a preguntas de los periodistas, dijo que correspondía al proyecto de ley que estudia el Gobierno para la defensa de la República.

Añadió que este decreto será el primero de una serie que irá apareciendo, y que estaba muy satisfecho porque el Gobierno, por unanimidad, había apreciado los buenos propósitos que inspiraban a aquél.

Luego dijo el señor Maura que esta mañana se reunirían en Consejo para estudiar el proyecto de reforma agraria, y luego habría un Consejo para tratar del decreto que estaba redactando de acuerdo con el señor Largo Caballero.

EL MINISTRO DE FOMENTO

Dijo el señor Albornoz que es-

taba estudiando un plan de obras públicas para llevar a la práctica con urgencia, a fin de remediar la crisis de trabajo, y que el Gobierno le había autorizado para disponer de un crédito con dicho fin.

NOTA OFICIOSA

PRESIDENCIA.— Se aprobó un decreto restableciendo los escalafones separados de los subalternos del Estado.

Otro decreto relativo a la situación del personal de igual clase que restaba servicio en la Casa Real.

El Gobierno, después de oír las manifestaciones hechas por el presidente sobre la reforma agraria, acordó dedicar muy pronto un Consejo a estudiar esa materia.

El presidente entregó la exposición que le entregaron los alcaldes de Jaén, en la que piden se adopten medidas encaminadas a remediar el paro agrario en Andalucía, mediante la realización de obras públicas y la concesión de un crédito de diez millones para obras municipales.

COMUNICACIONES.— Decreto suprimiendo el sello especial de cinco céntimos, denominado derecho de entrega, y determinando que este derecho se entenderá refundido en el importe del sello de franqueo.

GUERRA.—Decreto revisando la obra de la Dictadura en el Ministerio.

Suprimiendo el servicio de cría caballar.

Restableciendo la Escuela Superior de Guerra.

Creando el Centro de Estudios Militares Superiores.

Regulando la admisión de los alumnos de las Academias militares en el Cuerpo de Inválidos.

INSTRUCCION PUBLICA.— Decreto creando la Junta nacional de Música y del Teatro Lírico y nombrando presidente de la misma a don Oscar Esplá y vocales a varios autores y compositores.

JUSTICIA.— Nombrando abogados fiscales de la Sala de Justicia militar del Tribunal Supremo a don Ramón Viñal y a don Pedro Jordán de Urriez.

APROBANDO el reglamento de oposiciones de aspirantes a la Judicatura.

ECONOMIA.— Aprobando la plantilla de las escalas del Ministerio.

REGION

Apartado número 42

Teléfonos 1516 1517

EL PARLAMENTO ANULA EL ACTA DE LEON

En lugar del señor Molleda se nombra diputado al señor Fernández Pozas.--Se aprobó el dictamen de Almería.--Créese que el viernes podrá constituirse definitivamente el Parlamento

SE ABRE LA SESION

MADRID.—A las cinco y cuarto el señor Besteiro abrió la sesión. Hay poca animación en los escaños.

En el banco azul está solo el ministro de la Gobernación.

Se lee el acta de la sesión anterior, que se aprueba.

UN RECUERDO PARA LAS VICTIMAS DE MARRUECOS

Besteiro pronuncia frases recordando el decenio del derrumbamiento de Anual; pide un piadoso recuerdo para las víctimas y que se haga propósito de reconstruir una nueva España. Se aprueba la propuesta por unanimidad.

EL ACTA DEL SEÑOR MOLLEDA

Se pone a discusión el acta de León.

Impugna el dictamen el señor Molleda, atacando a la Comisión y defendiendo su acta, advirtiendo que los diputados de la derecha tienen que ser tratados igual que los de la izquierda.

Ataca también al señor Alvarez Builla, que dijo que si conseguía el acta se afiliaría al partido de Lerroux.

MORENO CALVACHE, contesta por la Comisión y se refiere a la incapacidad de Molleda por haber sido juez municipal y de Instrucción.

VILLANUEVA defiende a Molleda y rechaza la incompatibilidad.

MOLLEDA rectifica, insistiendo que no hay motivo para la incapacidad.

CALVACHE vuelve a insistir en los mismos motivos.

PINEIRO se pronuncia igualmente por la incapacidad.

BESTEIRO pregunta a la Cámara si se aprueba el acta.

EL SEÑOR JAEN, pide que se anule y se celebre nueva elección en las secciones donde hay protestas.

CORDERO dice que se muestra conforme con esta propuesta.

MOLLEDA vuelve a rectificar y defiende su acta como válida, al igual que casi todas las aprobadas.

JAEN formula por escrito una propuesta.

EMILIANO IGLESIAS cree que esto es una inmoralidad.

UN DIPUTADO estima que lo primero que debe hacerse es pronunciarse por la incapacidad.

IGLESIAS rectifica, insistiendo en las anteriores manifestaciones.

ALVAREZ BUYLLA, defiende la actuación de la Comisión en nombre de la que forma parte.

BESTEIRO dice que debe votarse la propuesta de Jaén, y luego la incapacidad.

Varias voces: --No, no!

EL MINISTRO DE GOBERNACION cree que lo primero es la incapacidad y después lo de la elección.

SE DESHECHA EL ACTA

Se pone el asunto a votación y se rechaza el acta por 139 contra 118.

En vista de esto se quita el

acta al señor Molleda. Este pide segunda votación nominal, pero no se accede a ello.

EL SEÑOR CORDERO dice que queda de sobrada discutido el asunto.

SE RETIRA MOLLEDA

En la Cámara surgen muchas protestas y el señor Molleda abandona el salón.

AL ACTA DE ALMERIA

Sin discusión se aprueba el acta de Almería.

EL SUSTITUTO DE MOLLEDA

El presidente dice que no hay diputado por León, después de la incapacidad legal del señor Molleda.

LEIZAOLA pide que se proclame a Fernández Pozas, que le sigue en votación.

JAEN se adhiere a la petición. BESTEIRO pregunta a la Cámara si está conforme con ello.

Como hay signo de asentimiento y puesto que dicho señor tiene votos suficientes, queda proclamado diputado.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las siete y cuarto.

Después de la sesión, Besteiro decía que iban bien las tareas parlamentarias y que creía que el viernes estaría constituido definitivamente el Parlamento.

Teatro Campoamor

PRECIO ESPECIAL

Hoy, miércoles, ESTRENO de la superproducción cultural

El camino de la fuerza y la belleza

Es un canto sobre la calogía de los antiguos, una canción del deporte, un himno sobre la belleza del cuerpo humano. Trabajo científico del doctor N. Kaupmann

Sábado, estreno M. G. M.

Zalacain el aventurero

Adaptación de la célebre novela del ilustre escritor español PIO BAROJA. Por Pedro Larrañaga, María Luz Callejo y Ricardo Baroja.

Teatro del Principado

Hoy, a las 7 1/2 y 10 1/2 BUTACA UNA PESETA PAGANINI EN VENEZIA Atracción sonora en 3 partes

PRIM

Grandiosa producción sonora nacional, magníficamente sincronizada.

Mañana CUATRO DE INFANTERIA

Anúnciese en REGION

OTROS DOS MUERTOS Y VEINTE HERIDOS EN SEVILLA HOY SE REUNIRA LA MINORIA SOCIALISTA

Los revoltosos cortaron la línea de un ferrocarril e incendiaron la central telefónica de Dos Hermanas.—También asaltaron el cuartel de Carabineros de Utrera.—Detención del doctor Vallina y de seis anarquistas que preparaban una marcha sobre la capital.—Dicen que fueron deportados a África

MADRID.—El ministro de la Gobernación manifestó a la entrada del Consejo que en Dos Hermanas pretendieron asaltar y poner fuego a la central de Teléfonos, impidiéndolo la Guardia civil, trada del Consejo que en Utrera Hubo colisión entre los huelguistas y la fuerza pública, resultando quince heridos.

CORTAN LA LINEA DEL FERROCARRIL

SEVILLA.—La línea del ferrocarril de Gala fué cortada poco antes de llegar un tren de viajeros a la estación de Garona, impidiendo continuar la marcha. Además los huelguistas causaron destrozos en la máquina.

Los viajeros, presa de gran pánico, se apearon del tren, y muchos echaron a correr.

Intervino pronto la Guardia civil que hizo huir a los revolucionarios y se restableció la tranquilidad.

DEJAN LA PRENSA EN LA ESTACION

SEVILLA.—Los periódicos de Madrid quedaron abandonados en la estación, y el público, si quiso adquirir alguno, tuvo que ir allí a buscarlos.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

SEVILLA.—El gobernador ha manifestado que anoche, a las doce, tuvo confidencia de que en Alcalá de Guadaíra se preparaba una marcha sobre Sevilla, organizada por el señor Vallina y seis anarquistas de acción.

El doctor Vallina y sus compañeros tenían requisados varios automóviles y diez camiones para transportar sus huestes, y entrar por sorpresa en Sevilla.

Inmediatamente de saber esto, el gobernador adoptó las medidas conducentes y sorprendió al referido doctor y sus compañeros en la guarida, deteniéndolos. Allí se incautó la Guardia civil de gran cantidad de pistolas y municiones, que al parecer eran las destinadas a la revuelta fracasada cuando la intentona de Tablada.

El doctor Vallina y los seis anarquistas citados ingresaron en la cárcel, según el gobernador, pero hay quien dice que fueron deportados y están camino de África.

EN UTRERA ASALTAN UNA FABRICA

SEVILLA.—En Utrera los huelguistas asaltaron una fábrica de tejidos, de donde fueron desalojados por la Guardia civil, que se vió precisado a actuar con violencia.

Fueron detenidos diez sujetos. Al ser llevados a la cárcel, sus compañeros quisieron libertarios, y se estableció una colisión, sin que se sepa que halla habido heridos.

UN MUERTO Y TRES HERIDOS

Los revoltosos también intentaron asaltar el cuartelillo de los Carabineros de Utrera, sin conseguirlo, pues los cinco individuos de este Cuerpo se defendieron a tiros desde los balcones y ventanas, entablándose con este motivo una batalla, de la cual resultaron cuatro heridos, uno tan grave, que murió en seguida. Inmediatamente se restableció

la calma y la Guardia civil patrulla por las calles.

Fuó detenido un súbdito extranjero que se negó a dar su nombre, y al cual se le vió agitando a los obreros.

De Sevilla salió un automóvil con dos agentes para hacerse cargo del detenido.

LO OCURRIDO EN DOS HERMANAS

SEVILLA.—Se conocen detalles de lo ocurrido en Dos Hermanas, donde los revolucionarios cometieron grandes desmanes.

A primera hora de la mañana avisaron al Gobierno civil de que un grupo armado atacó la Central Telefónica, insultando a los empleados e incendiándola después con todos los empleados, la mayoría de los cuales son señoritas, dentro del edificio.

La escena que se desarrolló con tal motivo fué indescriptible.

Las señoritas salían dando gritos a los balcones del edificio, siendo recibida su presencia a tiros, que a decir verdad, era más para asustar que para otra cosa.

Cuando el edificio comenzaba arder llegó un camión con Guardia civil, que libró batalla con los huelguistas, resultando dieciséis de éstos heridos y uno muerto. Entre los heridos los hay muy graves.

Alejados los revoltosos, la Guardia civil, ayudada del vecindario, procedió a la extinción del fuego y a sacar a las señoritas empleadas de la Telefónica. Conseguido esto, se restableció el orden, pero continúa la intranquilidad, dada la situación de los ánimos.

EL ALCALDE DE DOS HERMANAS DETENIDO

Ha sido detenido por la negligencia observada durante el desarrollo de los sucesos, el alcalde, que es un francés anarquista de acción, según se dice ahora, que hacía poco se había nacionalizado en España.

TRANQUILIDAD

SEVILLA.—A las diez de la noche había tranquilidad en la capital, donde continúa ejerciéndose gran vigilancia.

ASALTO A UNA CENTRAL TELEFONICA

MADRID.—El ministro de la Gobernación manifestó a la entrada del Consejo, que en Utrera pretendieron asaltar y poner fuego a la central de Teléfonos, impidiéndolo la Guardia civil.

Hubo colisión entre los huelguistas y la fuerza pública, resultando quince heridos.

LA EXPROPIACION INMEDIATA DE LATIFUNDIOS

Se piensa en que 75.000 familias campesinas entren en posesión de tierras antes de final de septiembre

La Comisión de los latifundios propuso a la Subcomisión que, dada la urgencia del problema, cada día más acentuado, comience inmediatamente el establecimiento de los campesinos en aquellos terrenos que han de expropiarse. Se fijó la cifra de 75.000 familias, que suman un total de 450.000 habitantes los que habrán de comenzar a disfrutar de los beneficios de este proyecto de reforma agraria.

Y estos campesinos habrán de tomar posesión de las tierras en el mes de septiembre, antes del día de San Miguel. En el reparto de tierras se establece una escala proporcional para cada familia de labradores según el número, necesidades y posibilidades económicas, escala que se inicia con cinco hectáreas y termina en quince. Las comunidades de campesinos se crean para orientar técnicamente a los labradores en el sentido de calificar las tierras, ver si se han de labrar por parcelas o colectivamente, según las necesidades del Sindicato, y, en algunos casos, para dejar en libertad a los campesinos para que las labores se realicen con arreglo a las necesidades de la región.

IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Se crea un impuesto progresivo sobre la renta desde 10.000 pesetas en adelante, pero cuando rebasa esta cifra de las 100.000 ese impuesto se eleva hasta el 70 por 100 de recargo, al que se llegará por aumentos progresivos cada año. También se estudiaron las pe-

ditiones, en número de 2.500, que vienen de los pueblos solicitando la devolución de los bienes comunales y propios, que fueron detentados.

Todas estas ocupaciones de terreno tendrán un carácter temporal, hasta tanto que las Cortes voten la ley de la reforma agraria, y a los propietarios de los terrenos ocupados se les pagará la renta con arreglo a una proporción justa y verdadera, tasada por peritos de ambas partes. Hay que hacer constar que no se trata del reparto de la tierra en la concepción simple que algunas personas tienen del problema, sino de la expropiación de los grandes latifundios y grandes propiedades en beneficio del interés común, y percibiendo sus propietarios la correspondiente indemnización. En las tierras que actualmente estén en arriendo será preferido el actual arrendamiento. Se propone la creación de un Instituto de reforma agraria mientras cristaliza la idea de la implantación del ministerio de Agricultura, que regulará todo lo concerniente a la reforma agraria y de cuantas cuestiones surjan en torno a ella. Mientras tanto, ejercerá estas funciones una Comisión provisional.

Las tierras serán ocupadas por los labradores de una misma provincia, sin que puedan aprovecharse de este beneficio los de otra distinta. Ahora bien, cuando los pueblos estén inmediatos unos de otros, la ocupación se hará por los labradores de ambos bandos.

Trazará su orientación sobre los problemas fundamentales.—Emiliano Iglesias dice que la reforma agraria es conservadora

MADRID.—A las doce de la mañana de ayer se reunieron, en una de las secciones del Congreso los diputados que integran el grupo agrario.

Terminada la reunión, dieron una nota en la que se hace constar que el motivo de aquella había sido el de formar un criterio con relación a la reforma agraria, pues parece existe el propósito de llevarla a cabo con la mayor rapidez.

Por unanimidad acordaron los reunidos oponerse a que dichas reformas se implanten por decreto, con olvido de la función legislativa que corresponde íntegramente al Parlamento.

En consecuencia, teniendo en cuenta que, mientras la Cámara no esté constituida, no hay medio legislativo de plantear este asunto se acordó por el grupo ejercitar el derecho de petición en súplica de que el proyecto de reforma agraria se discuta en el Parlamento y con la urgencia necesaria.

En aquellos momentos llegó al Congreso una numerosa representación de propietarios del campo, los cuales se reunieron con los diputados agrarios exponiéndoles su deseo de que éstos convocaran con urgencia a una asamblea de propietarios agrarios para pedir al Gobierno que reforma de tanta trascendencia no se haga sin el concurso de las Cortes.

Los diputados del grupo agrario, coincidiendo con este criterio, manifestaron sin embargo a los comisionados que no podían convocar ninguna asamblea de propietarios, ya que por su carácter de representantes de los agricultores estaban obligados a contar con todos los elementos de la producción agraria para armonizar sus intereses dentro de los supremos principios de la justicia social.

Ello no obsta para que el grupo de diputados agrarios vea con la mayor simpatía la asamblea, a la que prestarían asimismo su concurso igual que a las que por otros diversos sectores agrícolas pudieran convocarse para defender la propiedad privada, que puede y debe armonizarse con todas las reformas sociales exigidas por la justicia y por el bien de la colectividad.

Acceptada esta explicación por los representantes agrarios, se acordó que ésta, en unión de los diputados del grupo agrario, visiten al presidente de la Cámara, al jefe del Gobierno, a los ministros de Justicia, Hacienda, Fomento y Estado—éste último como diputado por Cáceres, provincia esencialmente agrícola—para solicitar que no sea aprobada la reforma agraria por decreto, dada la grave repercusión que puede tener en la economía nacional.

(—)

MADRID.—Ayer tarde el jefe de la minoría agraria, señor Martínez de Velasco conferenció con el presidente de la Cámara, señor Besteiro, anunciándole la visita que habían acordado celebrar por la mañana los propietarios agrarios que se encuentran en Madrid.

El señor Besteiro les dijo que ignoraba aún el procedimiento que se seguiría para la aprobación del proyecto de reforma agraria, aunque tenía la impresión de que no se haría por decreto, o, por lo menos, todavía no estaba acordado que así fuera.

En consecuencia, les rogó que demorasen dicha visita, mientras él consultaba con el Gobierno para, en el caso de que el Gobierno tuviera intenciones de que fuera publicado en la "Gaceta", pudieran celebrar la reunión acordada.

En vista de esto, el señor Martínez de Velasco conferenció poco después con el señor Largo caballero, quien también le dió una impresión análoga, es decir, que el Gobierno no había decidido todavía que fuera aprobada por decreto la reforma agraria.

LA MINORIA AL SERVICIO DE LA REPUBLICA

MADRID.—Poco después de la sesión de Cortes se reunieron en una de las Secciones del Congreso los diputados que pertenecen a la Agrupación al Servicio de la República.

Asistieron los señores Ortega Gasset, Marañón, García de Valdecasas y otros varios.

Al terminar la reunión el señor Ortega Gasset dijo que se había tratado de constituir una minoría con la misma denominación que al que lleva el grupo.

Calcula que la formarán unos quince o diez y seis diputados entre los cuales se halla el señor Pérez de Ayala, no figurando en cambio el señor Sánchez San Román.

Se nombró presidente de la minoría a Ortega Gasset y secretario al señor Azacrate.

EL PROYECTO AGRARIO ES DE TENDENCIA CONSERVADORA

MADRID.—El diputado don Emiliano Iglesias hablando ayer tarde en los pasillos de la Cámara decía que el problema de la reforma agraria reviste tal gravedad que debe ser sometido a la deliberación del Parlamento, en primer lugar porque viene dando éste sus suficientes pruebas de parlamentarismo.

No cree el señor Iglesias que esta reforma agraria pueda implantarse por decreto, ya que a él está ligado el proyecto de estabilización.

Entiende que debe simultanearse con la discusión de la Constitución, pues ambos revisten excepcional importancia para España.

También cree que debe aprobarse cuanto antes el artículo primero de la Constitución y dotar a la República de un Presidente.

Con respecto al problema agrario, afirmó que había que estudiarlo a fondo, y no tener solamente en cuenta el factor económico sino también el social, que se ha olvidado mucho en España.

El proyecto de reforma agraria según su impresión tiene una tendencia conservadora, como se evidencia al observar que en él se habla repetidas veces de la raigambre y de la familia, y aunque a simple vista pueda parecer que tiene tendencia revolucionaria no lo es ni mucho menos.

Debe el Parlamento estudiar el aludido proyecto con toda atención y si no bastan cuatro sesiones deben celebrarse seis y si aún fueran éstas poco, celebrar sesiones por la mañana y por la tarde.

Terminó diciendo el señor Iglesias que debía anunciarse una información pública para que todo el mundo pudiera exponer su criterio sobre el asunto, que revista mayor trascendencia.

REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA

MADRID.—Esta tarde termina la sesión de las Cortes, se reunirá la minoría socialista parlamentaria para tratar su orientación acerca de los tres puntos fundamentales; reforma agraria, proyecto de Constitución y el problema del paro.

Es posible que en dicha reunión se discuta la ponencia que sobre el paro forzoso presentaron seis diputados de la minoría que para ello fueron comisionados.

SE DICE QUE DIMITE EL SEÑOR GALARZA

En Andalucía la crisis de trabajo es tan grave que será resuelta en seguida.—Resolución del pleito de los opositores al Magisterio de 1928, con arreglo al dictamen del Consejo de Instrucción Pública.—Se creará la Escuela técnica de funcionarios civiles.—Medidas protectoras del cambio

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE

MADRID.—A la una y media de la tarde de ayer recibió el presidente a los periodistas, a los que dijo:

—Pocas cosas hay, señores. Esta Presidencia da pocas noticias. Me visitó—siguió diciendo el señor Alcalá Zamora—la representación de la minoría de la Derecha Liberal Republicana, que ha venido colectivamente a verme. Componían aquélla el presidente de la misma, don Carlos Blanco; el vicepresidente, señor Castrillo, y el secretario, señor Sánchez Covisa, y coincidiendo con aquéllos, vinieron también el doctor Juarros y don Antonio Jaén.

Tuvimos un cambio cordial de impresiones, exponiéndome sus deseos de trabajar muy activamente.

Por mi parte, yo les expuse—añadió el jefe del Gobierno—mi reiterado propósito de conservar mi significación ideológica personal.

Mantengo mi propósito de dedicarme ante todo a la cohesión del Gobierno, que es esencial, y que, por fortuna, pude ir llevando con la buena voluntad de mis compañeros.

Luego añadió el presidente del Consejo que había sostenido una interesante conversación telefónica con el alto comisario civil de España en Maruecos, señor López Ferrer, quien se halla en Tetuán.

Le dijo el alto comisario que, aun cuando hasta el próximo mes de octubre no realizaría la visita oficial al residente francés, debido a que éste, como todos los años, acompaña al Sultán en el viaje que acostumbra a hacer a Europa en los primeros días del mes de agosto, había tenido una entrevista privada con dicho residente, en la cual estuvieron de acuerdo, autorizándole aquél para desmentir la información que suponía que el residente francés hizo manifestaciones, que publicó la Prensa, y que contradecían la fuerza legal de la política de nuestro Protectorado.

Añadió el señor Alcalá Zamora que ése había sido el tema de la conversación que mantuvo con el señor López Ferrer, quien, por otra parte, le aseguró que la tranquilidad era completa en toda la zona.

También dijo el jefe del Gobierno que había recibido la visita de algunos diputados de Andalucía, los cuales le hablaron del problema del paro.

Los periodistas preguntaron luego al señor Alcalá Zamora si tenía alguna noticia de los sucesos de Sevilla, contestando éste que a las once de la mañana había hablado telefónicamente con el Ministerio de la Gobernación, desde donde le comunicaron que las noticias que tenían a aquella hora eran satisfactorias.

Terminó diciendo el jefe del Gobierno que a las cinco de la tarde se celebraría Consejo de ministros en el Congreso, como ya se había anunciado.

DICE EL SEÑOR MAURA

MADRID.—Al recibir el señor Maura ayer por la mañana a los periodistas éstos le felicitaron por su intervención en el debate del Congreso en el día anterior.

Después el ministro de Gobernación hizo las siguientes manifestaciones:

Acabo de hablar con el gobernador de Sevilla, y según me dice, esta mañana al efectuarse el relevo de las fuerzas se promovió una algarada en la calle de la Sierpe, que rápidamente fué dominada, pero como el comercio continuara cerrado por temor a los huelguistas, el gobernador en persona, acompañado del general Ruiz Trillo, del alcalde y de otras autoridades, recorrieron todas las tiendas para obligar a abrir, como así se hizo poco después, en medio del general aplauso del público, que además se ofreció a cooperar al mantenimiento del orden, saliendo así del marasmo en se hallaba. La reacción, pues, se operó, como era de esperar.

El doctor Vallina fué detenido en Alcalá de Guadaíra, y poco después ingresó en la cárcel de Sevilla.

Creo el señor Maura que el conflicto estará terminado hoy, por lo que se refiere a la capital.

En los pueblos sigue la huelga, y hay noticias de varias colisiones con la fuerza pública.

En cuanto al conflicto de Alcoy, dijo que no había llegado a estallar.

Terminó manifestando que al Consejo de ministros de la tarde llevaría un proyecto de ley para represión de estos conflictos.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

MADRID.—D. Marcelino Domingo dijo a los periodistas que había comenzado a funcionar en la Granja la Colonia escolar internacional, organizada por la Junta de ampliación de estudios. En el mismo sitio comenzó ayer la reunión del grupo de maestros nacionales convocada por la Asociación nacional del Magisterio primario.

Asisten a esta reunión representantes de varias provincias.

Después dió cuenta de algunos objetos entregados al Museo arqueológico procedentes de la Guayana holandesa y Méjico, así como de otros países. Todos tienen gran interés y vienen a enriquecer la colección etnográfica del Museo.

También dijo que se había concedido un crédito de tres mil pesetas para obras en la iglesia de Wamba, en Valladolid, y firmado el nombramiento de Marañón para la cátedra de Endocrinología del Doctorado de Medicina, y el de don Juan de la Encina para director del Museo de Arte Moderno, del que será también nombrado presidente honorario el señor Benllyure.

Dijo por último que al Consejo de hoy llevaría dos Decretos, uno nombrando la Junta nacional de Música y otro dando solución definitiva a los opositores del año 28, para ingreso en el Magisterio primario. Esta solución se hace de acuerdo con la propuesta del Consejo de Instrucción pública.

LA ESCUELA TECNICA DE FUNCIONARIOS

MADRID.—Visitó al ministro de Instrucción pública una comisión de funcionarios que le entregaron las conclusiones aprobadas en la reciente Asamblea.

Hacen hincapié en que se ponga en vigor la base segunda de la Ley de 1918, que se refiere a la creación de la Escuela técnica de funcionarios.

El ministro acogió bien aque-

EXPLOSIVOS EN UNA IGLESIA

Reciben heridas graves cuatro personas

ZAMORA.—En el pueblo de Trefacio de Sanabria, cuando se celebraba la fiesta del Carmen, se hallaban sobre la torre de la iglesia varios jóvenes disparando bombas y cohetes y volteando las campanas. Tenían unas veinticinco docenas de explosivos. Por un descuido se inflamaron éstos, produciéndose una horrorosa detonación, a consecuencia de la cual volaron los balconillos de la torre. El joven de veintitres años José Prada García, que se hallaba volteando las campanas, resultó horrorosamente mutilado.

También se hallan en gravísimo estado Vicente Prada Granado, José López Renesal y Angel de Pradas.

El suceso ha producido enorme impresión.

Las conclusiones, sobre todo lo que se refiere a la Escuela de funcionarios.

EL PROBLEMA MONETARIO

MADRID.—El ministro de Hacienda firmó un Decreto sobre la exportación y conversión en pesetas de las divisas extranjeras, que comenzará a regir a partir del día 27 del actual.

LA SITUACION DEL CAMPO ANDALUZ

Los ministros de Hacienda, Trabajo y Justicia con los representantes parlamentarios y alcaldes de la provincia de Jaén celebraron una reunión, en la que éstos expusieron la horrorosa situación del campo andaluz a consecuencia de la crisis de trabajo.

El ministro de Hacienda, refiriéndose a esta entrevista, dijo que es tan horrible la situación de la crisis de trabajo, que va a ser preciso ocuparse de este problema en las Cortes antes que de la Constitución.

RECURSOS EXTRAORDINARIOS PARA REMEDIARLA

A tal efecto, el ministro de Hacienda encargó al director de Administración que calcule la importancia de un aumento del impuesto de derechos reales que gravara la transmisión de bienes "mortis causa".

Una vez que se autorice este impuesto, se harán gestiones para efectuar una operación de crédito, cuyo importe será entregado a los Ayuntamientos de Andalucía y Extremadura para que acometan obras públicas en las que los parados puedan ganar jornales suficientes para atender a sus más perentorias necesidades. Esta operación se hará con las Cajas de Ahorros y se solicitará la oportuna derogación del Decreto que dificulta la concesión de créditos.

El señor Prieto, que hizo estas manifestaciones, terminó diciendo que la situación de Andalucía y Extremadura es verdaderamente angustiosa, según la pintan los representantes de Jaén.

¿DIMITE GALARZA?

MADRID.—El "Heraldo" de anoche dice que el señor Galarza piensa dimitir la Dirección General de Seguridad en vista de que las tareas parlamentarias le absorben mucho tiempo. Se indica para sustituirle al actual subsecretario de la Presidencia señor Sánchez Guerra.

AL CERRAR LA EDICION

LOS MUERTOS EN LOS SUCEOS DE AYER EN SEVILLA FUERON CUATRO

Providencial auxilio a las telefonistas de la Central incendiada.—Dos petardos en Madrid.—Graves medidas contra los agitadores.—Requisitos para declarar una huelga.—Galarza no dimite

AMPLIACION DEL CONSEJO

MADRID.—Sabemos que el decreto llamado de defensa de la República fué examinado en el Consejo de ayer solamente en líneas generales.

El referido Decreto comprende dos partes: trata en una de la declaración de las huelgas legales e ilegales y la otra se refiere a las medidas excepcionales que el Gobierno adoptará en caso necesario para mantener el orden.

Para que la huelgas sean legales deben de anunciarse con diez días de anticipación, por lo menos. En caso contrario serán ilegales y estarán sujetos sus promotores a las responsabilidades con siguientes.

GALARZA NO DIMITE

MADRID.—El director general de Seguridad hizo esta madrugada declaraciones a los periodistas.

Confirmando los sucesos de Sevilla pero dijo que no sabía que hubiese habido muertos en la rebelión con la Guardia civil y si únicamente heridos.

Haciendo referencia a la detención del capitán Rexach, dijo que el motivo había sido el de la publicación de una carta contra él.

Terminó diciendo que no era cierto que tuviese pensado dimitir el cargo de director general de Seguridad.

DEL INCENDIO EN UNA CENTRAL

SEVILLA.—El gobernador, a última hora, se mostraba satisfecho del desarrollo de la huelga.

Dijo a los periodistas que mañana, a las ocho, se verificaría el entierro del guardia civil muerto en los sucesos de ayer y que los cadáveres de los dos huelguistas serían enterrados esta madrugada, a las cinco, para evitar que los restantes elementos perturbadores provocasen incidentes.

Añadió que habían sido derribados varios postes telegráficos y cortadas las líneas de las cercanías de Lora del Río, que quedó incomunicada con Sevilla.

Los huelguistas se dirigieron a la Central telefónica con propósito de pegarla fuego, y como estaban cortadas las comunicaciones no hubo manera de solicitar auxilios de la capital.

Sin embargo, un abonado pudo casualmente ponerse en comunicación con Sevilla, debido a que uno de los hilos cortados cayó sobre otro que estaba en buen estado y restableció la comunicación, oyéndose las voces de auxilio que daban los funcionarios que se encontraban en la Central.

Entonces se avisó al Gobierno civil y se ordenó que saliese un camión conduciendo doce guardias civiles, que llegaron oportunamente, logrando impedir los signos de los huelguistas, no sin que fuesen recibidos hostilmente por éstos, teniendo que entablar tiro con los perturbadores.

De la refriega resultaron dos muertos y un herido grave. Este falleció poco después.

Por lo tanto, son tres los muertos, y con el que hubo en Utrera, cuatro.

Un guardia civil fué herido de bala en un muslo.

Tanto las entidades obreras como las patronales, antes de llegar a plantear el conflicto quedarán

obligados a someter sus diferencias a un arbitraje.

Solo en el caso de que no se lleve a un acuerdo se declara lícita la huelga.

Caso de plantearse la huelga antes del plazo señalado serán encarcelados los directivos y disueltas fulminantemente las sociedades.

Se faculta al Gobierno para adoptar medidas encaminadas a evitar las propagandas subversivas, llegando incluso a la deportación de los elementos considerados como promotores de conflictos.

EL PLAN DE OBRAS PUBLICAS

El plan de Obras Públicas que llevaba el ministro de Fomento a la aprobación del Consejo no pudo ser tratado en éste por haber llegado tarde, pero fué facultado el ministro para disponer de un crédito con dicho objeto.

LA CUESTION MONETARIA

El ministro de Hacienda esbozó la cuestión monetaria, pero no llegó a hacer una exposición detallada de la misma.

LO DE SEVILLA

Dió cuenta a sus compañeros el señor Maura de las noticias recibidas de Sevilla diciendo que en la capital había tranquilidad y que solamente en algunos pueblos se notaba algo de agitación.

Considera el señor Maura que con las medidas adoptadas se podrá resolver en plazo breve, no creyendo necesario recabar el Parlamento medidas extraordinarias ya que el mantenimiento del orden público es cosa que compete al Gobierno.

También dió cuenta el señor Maura de las medidas que se habían adoptado en Sevilla para el restablecimiento del orden y de que el Gobierno de dicha provincia había deportado a las posesiones españolas del Muni al célebre Doctor Vallina y a los otros cabecillas que habían sido detenidos cuando aquél, conocido agitador del campo andaluz.

MANIFESTACIONES DE MAURA

MADRID.—A la una de la madrugada recibió a los periodistas el ministro de la Gobernación, el cual les dijo que estaba satisfecho del Consejo de ayer y de la penetración que existía entre todos los componentes del Gobierno al examinar su proyecto.

Tampoco hubo discrepancias al someter el ministro de Trabajo su proyecto, considerándose necesarios ambos.

Añadió el señor Maura que ahora procederá en unión del señor Largo Caballero a ensamblar los dos Decretos que se complementan y que después de convenientemente retocados serán sometidos al Consejo del jueves.

El ministro de la Gobernación envió telegramas circulares seguidamente a todos los gobernadores civiles, dándoles cuenta de los acuerdos recaídos en el Consejo de Ministros para que pusieran inmediatamente en práctica las medidas adoptadas.

Terminó diciendo que había hablando con el Presidente de la Diputación que es socialista, quien le dijo que éstos garantizaban el orden en la capital.

El señor Maura confirió largamente con el ministro de la Guerra.

COMPANIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

Nota oficiosa

"Entre las noticias tendenciosas que telegráficamente se transmiten por España como últimos destellos para la alucinación de incautos, figura la facilitada ayer sobre el abandono de destino del Jefe Comercial de la Compañía en Barcelona que como era de racional y lógica consecuencia permanece en el puesto así como otros valiosos elementos de la Compañía a los que también la fantasía de los agitadores había hecho aparecer mezclados en ese heterogeneo movimiento de huelga que la Empresa analiza con muy especial atención para ofrecer a la opinión pública terminadas las efervescencias, que ya se suman detalles interesantes para el juicio que de unos y otros se halla de formar por virtud de un sereno análisis de los hechos en relación con de terminadas actitudes que en su día merecerán el adecuado comentario de quienes han sufrido y sufren directamente las consecuencias de la actual perturbación. Resulta en verdad lamentable que la inconsciencia de algunos funcionarios de esta Compañía haya servido de instrumento para mezquinas aspiraciones o para propósitos reivindicadores de elementos, afortunadamente pocos que acaso por falta de conciencia o por exceso de indisciplina no hayan podido impedir a través de varios intentos y de intrigas una realidad tan satisfactoria y plausible como la que ofrece actualmente en toda su amplitud y perfección los servicios telefónicos que esta Empresa tiene a su cargo y si en hechos punibles tiene que derivar forzosamente todos los violentos actos de sabotaje cometidos no menor sanción corresponden a quienes fomentan tales excesos para cimentar en esas desplazables perturbaciones propósitos utópicos que sólo podrían plasmar en consistencia real y efectiva como resultado de una acción pacífica y doctrinal enarrazada en razón y saturada de hechos como relieve de una justificación contrastada ante la conciencia democrática nacional.

Bien pronto se convencerán aquellos elementos que temerariamente todavía perseveran en la huelga que esos hipotéticos auxilios tan prodigamente anunciados no pasarán de los alardes retóricos cuando el ritmo de los oradores tratan de enardecer a los que confiamos y a veces de buena fe acuden a escucharlos, pero no pasará muchos días sin que las necesidades pongan de relieve la inconsistencia de las promesas.

Se han recibido en número tan considerable las peticiones de ingreso en la Compañía que resulta ya abrumadora la tarea de clasificarlas debidamente para actuar en consecuencia y por ello se advierte que a partir de la publicación de esta nota no podrán tomarse en consideración las nuevas instancias que se reciban.

Se registraron durante la pasada noche algunos actos de sabotaje, pero como los equipos y brigadas que la Empresa dedica a contrarrestar la labor destructora de los perturbadores son cada día más numerosos podrán repararse todos los daños con toda rapidez.

Han entrado a prestar servicio en Madrid 25 Repartidores y también se admitió el ingreso de buen número de alumnos de la Escuela de Mecánicos y Empalmadores.

Las medidas adoptadas por la Empresa garantizan en muy breve plazo una total y absoluta normalización en todos los servicios que tienen a su cargo y por ello ruega al público y a todos sus abonados que confíen en la desaparición de toda dificultad y molestia que hasta el momento haya sido irrogada por la insensatez o perversidad de quienes desbordaron de cauces societarios sus apetitos delictivos.

CAMPAÑA CONTRA LOS ALBOROTADORES NOTURNOS

La gente maleante que merodea por la población había tomado ésta como campo de sus fechorías. Por las noches recorrían las calles de la ciudad cantando y promoviendo escándalos. Si algún agente de la autoridad se les acercaba para llamarles la atención, se insolentaban contra el guardia, le insultaban y hasta le amenazaban con dejarle cesante.

El gobernador actual, enterado de tales desmanes, llamó a su despacho al comisario de Policía para ordenarle emprendiera una enérgica campaña contra esos individuos que viven al margen de la ley, prohibiéndoles que promuevan escándalos en la vía pública y haciéndoles ver el respeto a la obediencia que deben guardar a los agentes de la autoridad.

La Policía y la Guardia de Seguridad han comenzado ya a prestar este servicio, y la autoridad gubernativa impuso ayer varias multas a individuos que fueron detenidos por haber cometido faltas como las apuntadas.

El pueblo ha visto con el consiguiente agrado esta resolución de la primera autoridad civil de la provincia, puesto que de esta manera se obligará a esos individuos a respetar a todo el mundo, ya que en la ciudad hay orden completo, velando así por la tranquilidad del vecindario y por el prestigio de la autoridad.

No se devuelven los origi-

nales

En algunos de los comentarios de la Prensa de anoche se requiere a la Compañía para que facilite datos concretos sobre las mejoras que se proponen introducir en las condiciones de trabajo de su personal y si bien no se considera momento oportuno para manifestaciones de esa naturaleza ya que tal vez pudieran entenderse por algunos como propósitos ajenos a los motivos en que inspiran conviene recordar para calmar impaciencia que actualmente se discuten por los representantes de varias organizaciones de dicho personal y los de la entidad patronal bajo la presidencia del Excelentísimo señor Subsecretario de Comunicaciones, las bases para el contrato colectivo del trabajo en el que se plasmarán equitativamente las garantías de satisfacción y bienestar que dentro de las posibilidades de todo orden la Empresa se complacerá en otorgar a sus obreros y funcionarios".

REVELA EL SECRETO DE LA INFLUENCIA PERSONAL

Método sencillo que toda persona puede utilizar para desenvolver las fuerzas inherentes al Magnetismo personal, Memoria, Concentración, Fuerza de Voluntad, corrigiendo hábitos nocivos con los recursos de la ciencia admirable de la sugestión. Se enviará un libro de 80 páginas con la descripción completa de este Método único y un psico-análisis del Carácter a todos los que escriban inmediatamente.

"Las admirables fuerzas que derivan del influjo personal, Magnetismo, Fascinación, Dominio espiritual, llámense como quieran, puede obtenerlas toda persona, por escasos que sean sus atractivos y fracasos con que haya tropezado", escribe Prof. Elmer E. Knowles en su nueva obra titulada "La Clave para el desarrollo de las Fuerzas Internas". En esta obra se descubren multitud de hechos extraordinarios relacionados con la práctica ejercida por los Yoghis orientales y explica el único sistema para el desenvolvimiento del Magnetismo personal, como asimismo de las fuerzas hipnóticas y telepáticas, Memoria, Concentración, Fuerza de Voluntad y la corrección de hábitos nocivos, merced a los recursos que presta la Ciencia de la Sugestión.



Mr. Martin Goldhardt

Mr. Martin Goldhardt escribe: "El éxito que alcancé personalmente con el Sistema Knowles me inclina a suponer que ha proporcionado mayores beneficios que cualquiera otra obra existente." Este libro, que distribuimos gratuitamente en todas partes, contiene un gran número de reproducciones fotográficas mostrando de qué manera se utilizan estas fuerzas ocultas en el mundo entero y la cantidad de millares de personas que desarrollaron unas fuerzas cuya existencia ignoraban. La distribución gratuita de 10.000 ejemplares la efectúa una importante Institución de Bruselas, y se enviará un ejemplar a toda persona que le interese.

Además de la distribución gratuita de la obra de referencia, todo aquél que escriba en seguida recibirá un auto-análisis de su Carácter conteniendo de 400 a 500 palabras, cuyo texto lo prepara el propio Prof. Elmer E. Knowles. Si desea Vd. un ejemplar de la obra a título de obsequio y una descripción gráfica de su Carácter, tenga la bondad de enviar las siguientes palabras escritas de su puño y letra:

Quiero fortalecer mi espíritu,
Tener alcance en la mirada,
Sírvese leer mi Carácter
y enviarme su libro.

Envía Vd., además, al propio tiempo, su nombre completo y dirección perfectamente clara (indicando: Sr., Sra. o Srta.) y dirija Vd. su carta a la PSYCHOLOGY FOUNDATION, S. A. (Free Distribution Dept. 5047-A) rue de Londres, No. 18, Bruselas, Bélgica. Si lo desea Vd. puede incluir 80 céntimos en sellos de su país para pagar gastos de correos, etc. Tenga la bondad de franquear debidamente sus cartas para evitar recargos a la llegada al correo de Bruselas y las pérdidas a que da lugar. Franqueo para Bélgica: España, 40 céntimos. Argentina, 12 centavos. Méjico, 20 centavos. Inglaterra, 2 1/2 d. Estados Unidos, 5 centavos. Francia, 1,50 frs. Alemania, 25 pf. Etc. En caso de duda tenga la bondad de informarse en el correo.

CONTRA LA AMENAZA DE LOS INQUILINOS

MADRID.— En la Asamblea celebrada por la Cámara de la Propiedad Urbana de la provincia de Barcelona se tomaron acuerdos respecto a la actitud a seguir ante el problema que plantea, no sólo en la Propiedad sino a la Economía de Cataluña la pretendida rebaja de alquileres en un cuarenta por ciento.

Entienden que con los impuestos que gravan a la Propiedad Urbana al obtener esa rebaja del cuarenta por ciento los propietarios quedarán convertidos automáticamente en recaudadores del Municipio y del Estado, y, posiblemente tendrán que aumentar dinero sobre el producto de los alquileres.

Consideran la actitud de los inquilinos contraria a los más fundamentales principios del derecho.

Afirman que la campaña iniciada es injusta porque el perjuicio va aumentando más directamente hacia el modesto propietario, que a fuerza de privaciones ha logrado ahorros, invertidos en fincas para aumentar la riqueza del país y el bienestar de sus semejantes.

La actitud del pueblo estiman que debe de ir encaminada a evitar el aumento del coste de la vida, los impuestos y arbitrios de toda clase.

Acordaron oponerse por todos los medios a todo intento de rebaja que se anuncie por ser contrario a la ley y por no existir más Poder que el legítimamente constituido.

Se convocará urgentemente a todas las Cámaras de la Propiedad de España para recabar del Poder Público el apoyo indispensable a fin de mantener el principio de propiedad.

Todos los reunidos estuvieron de acuerdo al apreciar que si se carecen de apoyo para mantener lo que estiman sus puntos de vista, se llegará a la total ruina de la Propiedad ante la imposibilidad de pagar contribuciones, impuestos e hipotecas.

Según noticias fidedignas en algunos sitios los inquilinos no han pagado el alquiler y en otros algunos de los propietarios no sólo no cobraron sino que fueron apaleados por los inquilinos al presentar les los recibos al cobro.

EL PUERTO DE CANDAS

Un pescador, vecino de Candás, nos envía un escrito, en el que se aboga porque se realicen en el puerto de dicha villa las obras precisas para convertirlo en verdadero puerto de refugio.

Actualmente está abierto al mar, y en días de temporal, las embarcaciones no pueden abordarlo sin grave riesgo.

No es la primera vez que alguna pequeña embarcación quedó quilla al cielo a unos pocos metros de la bocana, y que humildes pescadores pagaron con su vida el anhelo de refugiarse de la tormenta, en el puerto candásino.

Como la petición del modesto pescador de Candás es justa, no dudamos en acogerla en estas columnas para lograr a la vez nuestro deseo de que ese puerto desmantelado sea convertido en verdadero puerto de refugio.

AUTOS MONTE

SERVICIO DIARIO DE VIAJEROS DE OVIEDO A GIJÓN Y DE GIJÓN A OVIEDO

Horas de salida de Oviedo: A las 9 y media de la mañana, a las 1, 3 y media, 6 y 8,15 tarde. — Horas de salida de Gijón: A las 9 y media y 12 y media de la mañana, 4 y media y 7 tarde y 11 y media, noche.

PUNTOS DE SALIDA Y DESTINO DE BILLETES

En Oviedo: Posada Herrera, Restaurant Fierro. Teléfono 25-40. En Gijón: Alvarez Garaya y Langreo, 22, La Higiene. Teléfono

PUBLICITAS

ORGANIZACION MODERNA DE PUBLICIDAD

Publicidad en diarios, revistas, almanaques, anuarios, etc. del mundo entero.

SECCION TÉCNICA

Los dibujos más sugestivos
Los textos más convincentes

MADRID

Cde PEÑALVER, 13
APARTADO, 911

TELEFONO
16375

PROPORCIONA
DISTRIBUYE
CREA
ADMINISTRA
REDACCIA
DIBUJA
EDITA

BARCELONA

PELAYO, 9

APARTADO, 228

TELEFONO
16405

Noticias de Gijón

Denuncias contra deficiencias sanitarias.--Hoy celebrará sesión el Ayuntamiento. -- El escultor Barrán agradece al Ayuntamiento la cesión de un local

PELIGROS CONTRA LA SANIDAD

Una Comisión de vecinos del barrio alto del Musel visitó al alcalde en funciones para reiterarle una denuncia presentada hace tiempo acerca de la deficiencia en los servicios de higiene y sanidad en aquél barrio.

Hicieron presente al señor Fernández Barcia que son varios los edificios que carecen de retrete, por cuyo motivo las aguas vierten al exterior. También denuncia la existencia de varias cocheras que constituyen un peligro para la sanidad pública.

El alcalde ordenó a todos aquéllos propietarios comprendidos en la denuncia que procedan inmediatamente a construir en sus respectivas fincas pozos negros, que de lo contrario lo hará el Ayuntamiento por cuenta de ellos.

RESPUESTA A UN TELEGRAMA

En contestación al telegrama que, por acuerdo del Ayuntamiento se cursó al Presidente de las Cortes Constituyentes, ayer se recibió en la Alcaldía el siguiente:

"Agradecidísimos votos ese Ayuntamiento, esperamos corresponder dignamente confianza país. Saluda les cordialmente, Julián Besteiro".

UN OFFRECIMIENTO

El alcalde en funciones señor Fernández Barcia recibió una carta del escultor don Zonobio Barrón, en la que agradece al Ayuntamiento la cesión de uno de los locales de la Escuela de Cabrales para dedicarse a los trabajos de escultura y anuncia que obsequiará a la Corporación con bustos de los capitanes Galán y García Hernández, reproducidos en escayola.

CAJA DE AHORROS MUNICIPAL

Vocal de turno durante la presente semana: don José María López Fombona.

SESION DEL AYUNTAMIENTO

Orden del Día para la sesión que hoy deberá celebrar el Ayuntamiento en primera convocatoria:

Asuntos pendientes de las pruebas en las obras de la traida de aguas.

Estados de gastos por jornales y materiales.

Certificación de suministro de tubería por Duro - Felguera.

Acta de Concurso de construcción de nichos en el cementerio de Jove.

Instancia de un guardia municipal solicitando anticipo de mensualidad.

Idem solicitando reconstruir techumbre en casa Cenero.

Idem reconstruir pared en casa Llano del Medio.

Idem sacar de cimientos solar en la calle de Ceán Bermudez.

Idem sacar de cimientos solar en la Calzada.

Idem, idem construir almacenes en la Carretera de la Vizcaina.

Idem, idem hacer acometida de alcantarilla en Jove del Medio.

Escrito de la Unión Mercantil e Industrial sobre el servicio de Correos.

Proposición referente a la terminación de las obras del lavadero de Veriña.

Idem sobre el Grupo Escolar en el Fresno.

Idem sobre adquisición de material para las Escuelas de Pumarín.

Idem sobre cierre de terrenos en Santa Catalina.

Idem, referente a diversas con signaciones del presupuesto.

ENTRADAS

Rosita, general, Santander.
Mieres, vacío, Barcelona.
San Jorge, pinos, Betanzos.
Lolina, pinos, La Coruña.
Melchuca, pinos, Luarca.
Pitas, pinos, Tapia.
Capricho, pinos, Vegadeo.
Río Sagre, general, Coruña.
San Ireneo, pinos, Corcubión.

SALIDAS

José F. Menéndez, vacío, P. de Vega.

DESDE AVILES San Claudio

FERIAS Y FIESTAS DE SAN AGUSTIN

He aquí un avance del programa de las que se celebrarán del 20 al 31 de agosto de 1931.

Exposición regional de ganados, desde el 24 al 28 de agosto, que se inaugurará y clausurará con asistencia de las autoridades.

Romería típica asturiana, en el Parque del Retiro, el día 24, con concurso de cantos y bailes regionales, partidos de bolos y llave.

Iluminaciones artísticas en el Parque del Retiro y Plaza de la Constitución, los días 24 y 31.

Conciertos por la banda de Ingenieros de Madrid en los días 25 al 28.

Certamen de Orfeones, con asistencia de los de Oviedo y Gijón, los días 21 al 23.

Concursos deportivos, natación, carreras de bicicletas y pedestres, saltos y otros, el 21 y 22.

Partidos de fútbol, water polo y tenis, los días 22, 23, 28 y 30.

Tiradas de pichón, con importantes premios, los días 25, 26, y 27.

Bailes de sociedad y populares los días 23, 30 y 31.

Gran festival infantil, con reparto de premios y comida en el Parque del Retiro, servida por señoras de la localidad, a todos los niños de las escuelas públicas.

Verbenas en el recinto de la exposición y plaza de la Constitución, los días 29 y 31.

Tés-dansant, cenas americanas, representaciones teatrales, rifas benéficas, fuegos de pirotécnica, tracas, globos, etc. Veladas de boxeo y otros festivales, cuya organización se estudia, entre ellos posiblemente uno de aviación, con acrobacias y descendimiento en paracaídas.

ENHORABUENA

Se la enviamos al celoso administrador de esta Aduana, nuestro amigo don Gervasio Agero Fidalgo, por su ascenso a jefe de administración de tercera clase.

LEA USTED REGION

Galicia, carbón, Coruña.
Carmen, carbón, Santander.
Carmen, carbón, Santander.
Gaviota, carbón, Bilbao.
Castro, vacío, Foz.

UN ANGEL MAS

Nuestro particular amigo don Aurelio Muñiz, y su esposa doña Encarnación, pasan en estos momentos por el doloroso trance de haber perdido para siempre a su hija Encarnación, a los cinco años de edad, y cuando era el encanto del hogar.

La conducción del cadáver de la malograda niña, desde el barrio de la Cruz al cementerio, se verificó el día de ayer, con numeroso acompañamiento, prueba de las muchas amistades con que cuenta en esta localidad el señor Muñiz, y su respetable señora.

Sirva de Consuelo a los atribulados padres y hermanos, la consideración de que en el cielo tienen un ángel más que ruega a Dios por ellos.

POR FIN

Ha sido nombrado maestro auxiliar de esta escuela el culto maestro nacional don Horacio Alvarez, que en la actualidad se encuentra con las colonias en Salinas.

DE FIESTAS

Como era de esperar, se celebraron con toda brillantez las fiestas de Santa Marina.

La comisión de festejos puso a contribución su actividad y entusiasmos, pudiendo darse por muy satisfecha al ver coronadas por el más resonante éxito sus esfuerzos.

Enhorabuena y hasta otro año

Caravia

NUEVA CARTERIA

Hace algunos días que funciona en Caravia Alta una nueva cartería completamente independiente a la que hasta ahora funcionaba para los dos pueblos.

Por este motivo es necesario y para que la correspondencia no sufra retrasos, poner además de Caravia, la Alta o la Baja.

MUERTE SENTIDA

En Cuba falleció el joven don Manuel Sánchez hijo de nuestro buen amigo don Manuel Sánchez.

Su muerte fué muy sentida por ser el joven don Manuel muy querido en ésta. Reciban sus padres y demás familia nuestro muy sentido pésame.

TEMPORADA DE VERANO DE 1931

En esta Sección REGION insertará todos los anuncios de VILLAS, CHALETS, HABITACIONES que se ofrezcan en arriendo. HOTELES, PENSIONES, CASAS DE HUESPEDES, ETC.

Los anuncios a PUBLICITAS Apartado 99. Oviedo.

SE ALQUILA

casa para veranear cerca de la Estación de Vega. Informará: Jefe Estación Vega.

DE SOCIEDAD

A pasar unos días en compañía de sus hermanas la señora y señoritas de Estrada, llegó don Salustio Estrada.

—Pasa las vacaciones escolares en compañía de sus padres y hermanos, la señorita Anita Fano.

—Para Santander, donde pasará una temporada, salió la simpática señorita Gloria Rivero del Valle.

Núm. 26

SOLEDAD!

NOVELA

POR SUAREZ BRAVO (Editorial VOLUNTAD)

de don Gabriel, dijo, encarándose con él:

—Vamos a ver, ¿cuánto vale la chica?

El cinismo de esta pregunta acabó de exacerbar la bilis de don Gabriel, herido en sus dos fibras sensibles, en su vanidad y en el amor de su hija. Así es que, levantándose exasperado, rompió con este violento arranque:

—¿Crees que mi hija se compra como se compran las pieles de los infelices a quienes desuellas? ¿Te parece que yo la he criado para nuera de un usurero mugriento como tú? Aunque tuvieras diez veces más dólares que los que has amasado explotando la miseria, tu hijo no sería mi yerno. Ya sabes lo que necesitas saber. Puedes largarte.

Un rayo de ira pasó por los ojos de gavián del usurero; pero era hombre muy dueño de sí mismo y contestó con tranquilidad:

—Se te ha subido el humo de la vanidad a la cabeza y es preciso dejarle salir. Sin embargo—añadió silbando las frases—, bien harías en guardar esas infantas de soberbia para los que no te conocen. ¿Has fabricado acaso tu fortuna haciendo obras de caridad? ¿Me llamas usurero mugriento?... ¿Y por qué? Porque prefiero tener mi guardarropa en moneda contante. Cada cual tiene sus gustos; pero, desengáñete, el mejor sastre de Madrid no conseguirá que dejes de ser un usurero como Bruno Campo.

—Usurero yo!—exclamó don Gabriel con indignación.

—¡Sí, y aun algo peor que eso! Yo pongo a mi dinero el precio que me acomoda. El que viene a tratar conmigo ya sabe a lo que se expone... pero no he abusado, como tú, de la confianza ilimitada de una familia, para irle arrancando a pedazos todo cuanto po-

seía, por medios que tú y yo sabemos.

—¿Y te atreves a echármelo en cara?—dijo alarmado el millonario, bajando la voz.

—Tu soberbia me obliga a refrescarte la memoria. Cuando tenías necesidad de Bruno Campo para hacerle el testafierro de tus préstamos y tus ventas simuladas, no usabas ese tono arrogante.

—¡Calla!—murmuró, asustado don Gabriel—. Mi mujer y mi hija pueden estar cerca...

—Cuando me obligabas—continuó el usurero, sin hacer caso de los gestos y señas que le hacía su interlocutor para que bajase la voz—, a firmar aquellas cartas, en las cuales me hacía de pincas para prestar dinero al quinientos por ciento, o para comprar por mí lo que valía diez, explotando el coco del secreto... ¿Te acuerdas?

Don Gabriel, que durante estas palabras había ido a cerrar las puertas de su despacho, temeroso de que su familia o sus dependientes oyesen al usurero, que levantaba de propósito la voz, se volvió a éste, con tono ya casi suplicante.

—¿Pero tú te has propuesto escandalizar en mi casa? ¡Calla con mil diablos! Yo hice lo que cualquiera otro hubiera hecho en mi lugar... ¿Me servías tú acaso de balde? ¿Quién te ha puesto en zancos sino yo?

—Es verdad; pero yo sé andar en ellos sin marearme—replicó el usurero, con el mismo tono sosegado, pero ya ferozmente agresivo—. Yo en su caso hubiera comprendido que no podía desairar a Bruno Campo sin exponerme a un fracaso. ¿Estamos?

—¿Amenazas también?

Don Bruno se levantó, y, midiendo a su aterrado consocio de arriba abajo con su mirada punzante, dijo levantando el brazo y el dedo índice a la altura de la sien:

—O te resignas a ser mi consuegro, o hago quebrar el capital de consideración pública que gozas malamente.

—Mira lo que haces, Bruno—dijo don Gabriel siguiendo al usurero, que después de tomar su sombrero se dirigía a la puerta—; tú has tenido en ese negocio tanta parte como yo.

—Yo no tengo consideración que perder—contestó cínicamente don Bruno, volviéndose—. Yo no tengo, ni quiero tener, más que dinero. Tú te has empeñado, además, en tener honor, artículo vaporoso que un soplo de su asociado puede disipar como el humo.

—Vamos, Bruno, sé razonable. No abuses de mi aversión al escándalo.

El tono persuasivo con que el capitalista pronunció estas palabras no conmovió al usurero.

—¿Ajustamos la boda?—dijo

ajando su mirada hostil en don Gabriel.

—¡No, mil veces no!—contestó sin vacilar—. Yo no negociaré jamás con la felicidad de mi hija. Pídemela cualquier otra cosa.

—Ya sabes que soy inflexible, como mi profesión.

—Vas a sembrar la desolación en mi casa...

—Tú me has dado la semilla.

—Eres un hombre sin entrañas.

—Esa es precisamente mi especialidad—articuló don Bruno encogiéndose de hombros y caminando hacia la puerta.

Luego, volviéndose, añadió:

—Reflexiónalo bien. O aceptas mi proposición, o te quito la máscara.

Don Gabriel creyó necesario apelar al último recurso.

—Vamos, Bruno—dijo en voz baja—. ¿Qué precio pones a tu silencio?

El rostro del usurero permaneció impassible y desdefioso.

—Ya te lo he dicho—contestó—. Es precio fijo. O la boda, o el escándalo y la deshonra.

Y, dicho esto, puso la mano en el picaporte.

—Pero oye—exclamó con voz suplicante don Gabriel, agarrándose de la levita.

Don Bruno se volvió, y acentuando las palabras, repitió:

—¡O la boda o la deshonra!

Dicho esto, abrió la puerta y desapareció.

INFORMACION DE LA PROVINCIA

NOTICIAS DE SAMA DE LANGREO

La colonia escolar de altura.—El XIX aniversario de fundación de "La Montera"

En la Alcaldía se ha recibido ayer un telegrama de las personas que se hallan al frente de la Colonia Escolar de Altura, que se encuentra veraneando en Vegacervera (León), dando cuenta de que los niños disfrutan de inmejorable salud, estando todos muy contentos y satisfechos.

PREPARANDO LAS ILUMINACIONES PARA LAS FIESTAS DE SANTIAGO

En nuestro parque es ya todo bullicio y actividad, viéndose en todas partes el ajetreo precursor de los días de las grandes fiestas de Santiago que se celebrarán los días 23, 24, 25 y 26 del presente mes.

Los trabajos para la instalación de las iluminaciones, se hacen con toda actividad. Es ya sabido que las iluminaciones de este año serán algo nuevo y original; una cosa nunca vista en Asturias y que han de llamar poderosamente la atención. En ello ha puesto todo su interés la Comisión de festejos y a fé que estamos seguros ha de salir airosa de su cometido, pues a juzgar por las instalaciones que se están haciendo nos parece que las iluminaciones de este año de las fiestas de Santiago van a ser dignas de verse.

Por lo que se refiere al parque de atracciones va a estar también muy animado, pues diariamente están llegando nuevas barracas con infinidad de atractivos.

Con la laureada banda municipal de música de Langreo, que tan acertadamente dirige el competente profesor don Cipriano Pedrosa, se encargará de amenizar las fiestas la banda militar de la Academia de Artillería de Segovia, que permanecerá entre nosotros tres días. Tendremos, pues, dos bandas de música, a cual mejor.

En cuanto a deportes, estaremos también bien servidos. Una carrera provincial de bicicletas, con importantes premios y un interesante partido de fútbol, a base del Sporting de Gijón y una selección langreana.

Preparémonos, pues, para disfrutar de unas fiestas brillantísimas que han de formar época.

VIDA SOCIAL

Ha regresado de Perú el estimado joven Juan Rodríguez Blanco.

—Con el objeto de pasar las fiestas de Santiago al lado de sus familiares, ha regresado de La Coruña el culto teniente de Intendencia militar don José Matamoros.

EL DIA MONTERISTA

Coincidiendo con los popularísimos festejos de Santiago el próximo sábado, día 25, se conmemorará el XIX aniversario de la fundación de la prestigiosa Sociedad "La Montera".

Para solemnizar este acontecimiento, intimamente denominado "día monterista", se abrirá nuevamente el amplio salón de actos, donde se han llevado a efecto importantes obras de ornamentación artística que le dan suntuoso aspecto, y en tan magnífico local se celebrará un fraternal banquete que promete estar concurrendísimo, dado el entusiasmo grande que siempre han despertado los festivales que or-

ganiza nuestro primer centro de recreo y cultura.

Durante el ágape, la notabilísima Orquesta Internacional "Los Mirecki", de Madrid, interpretará un selecto programa de obras musicales.

Ese mismo día tendrá lugar la inauguración de la primera vitrina de la Biblioteca recientemente creada, festejándose el volumen número 750, que será dedicado por un prestigioso socio honorario, exquisito poeta gijonés.

No cabe duda que la celebración del "día monterista" será ocasión para testimoniar elocuentemente el acendrado cariño y sincero entusiasmo que todos los señores socios sienten por "La Montera", evidenciando así su magnífica pujanza y consolidando una vez más el gran prestigio que el digno Casino langreano ha logrado merecer en estos diecinueve años de existencia.

Y como algo soberbio, que ha de dar poderoso realce a las fiestas santiaguinas, los días 26 y 27, tendrán lugar en los salones de "La Montera" extraordinarios bailes de sociedad, amenizados por la ya citada Orquesta Internacional "Los Mirecki".

Todos estos festivales prometen revestir inusitado esplendor.

FINAL DE UN NOVENARIO

Muchas personas y casi todas ostentando el escapulario carmelitano. Exposición mayor de S. D. M. Llegan jóvenes y caballeros de La Felguera y Ciaño, avisados por los de Sama, y se arrodillan en el presbiterio, haciendo guardia de honor al Santísimo. Rosario, novena, sermón del P. Lozano. Se organiza una magnífica procesión encarnística en el interior del templo, acompañando los jóvenes y caballeros con candelas encendidas. Bendición. Alocución final de saludo y gratitud, por un sacerdote de la parroquia.

A continuación, el P. Lozano hace la imposición del santo escapulario y se realiza la inscripción de nuevos socios. El mismo P. Lozano, solicitado por los jóvenes y caballeros langreanos, ya mentados, habla en una habitación de la casa rectoral, de la naturaleza, significado y expresión de Acción Católica; todo muy bien.

Con estos actos, puede decirse que los festejos, y realmente providenciales, encarnó la idea de la Juventud Católica de Sama, que próximamente ha de quedar definitivamente constituida, contando como contamos con la valiosa cooperación, para nosotros iniciativa de los jóvenes católicos

de La Felguera y en la que deseamos activos jóvenes católicos de todas las clases sociales, buenos, aunque sean pocos. Dios nos dará si corresponde la acción de estos pocos el incremento.

Todos los actos resultaron, a pesar de ser inesperados, emocionantes. No se respiraba un ambiente de pusilanimidad, sino de fortaleza valiente y noble.

Los jóvenes de Sama obsequiaron a sus camaradas forasteros con dulces y un riquísimo vino de honor. Mil gracias a los jóvenes de Sama que con su decisiva cooperación tanto bien prestan al espléndido festival de su parroquia. Quien quiera ponderar sus aptitudes, no deje de venir el día del Apóstol Santiago, a la solemne función religiosa en que predicará el R. P. Amado de la Congregación de la Misión.

DECOMISO DE LECHE

El inspector veterinario don Cayetano Alvarez Somonte, participa a la delegación de Abastos y Subsistencias, haber reconocido y encontrado en mal estado, siete litros de leche pertenecientes a las vendedoras Gertrudis Ardura, de la Vallina, y Julia García, de Lada.

La Alcaldía ha impuesto a cada una de ellas, dos pesetas de multa, y hace público su propósito de proceder inexorablemente en estas cuestiones.

DE LAS FIESTAS DE SANTIAGO

Estamos ya en la semana de las fiestas de Santiago, en vísperas, como quien dice de las populares y tradicionales fiestas.

Todos estos días será muy grande el ajetreo que tendremos en nuestra villa, preponderando todos los sonos para que estén en condiciones, con el objeto de poder recibir dignamente a los forasteros que nos visiten.

Lo que no podemos dejar bien son las calles, con motivo de las zanjias que se están abriendo para la traída de aguas y alcantarillado.

Pero la causa es suficiente para que disculpemos este pequeño trastorno que nos impide ofrecer, como siempre, nuestras calles limpias y aseadas.

En cambio el Parque Dorado estará radiante de belleza, con las suntuosas iluminaciones que este año han de llamar poderosamente la atención, pues serán a imitación y estilo de las de la Exposición de Barcelona.

Anúnciese en

REGION

GRANDES FIESTAS DE SANTIAGO

Sama de Langreo

En estos días de las fiestas, el Parque Dorado, de Sama, con sus iluminaciones espléndidas—que este año serán a imitación y estilo de las de la Exposición de Barcelona, con cambiantes de colores—y con sus animadísimas verbenas y sus perspectivas de luz, arte y belleza, es el centro de atracción y de cita de la gente de casi todo Asturias.

NO DEJEIS DE IR A SAMA A VER LAS ILUMINACIONES DEL PARQUE

NOTICIAS DE MIERES

Se espera se celebre pronto la subasta de las obras de construcción del puente de la Perra. -- Exposición escolar

Por fin y después de ocuparnos en muchas ocasiones de tan importante asunto cual es el de la reconstrucción de tan importante vía de comunicación, como el puente de "La Perra", derruido por la crecida de aguas del río "Caudal", hace seis años; la "Gaceta" de Madrid de fecha 17 del mes actual, inserta un importante decreto relacionado con la construcción de este puente, decreto, que dado su interés transcribimos íntegramente; dice así:

"Se autoriza al ministro de Fomento para contratar, mediante subasta pública, las obras de reconstrucción del puente sobre el río Caudal en la carretera de Mieres a la estación del ferrocarril del Norte, con sujeción al pliego de condiciones particulares y económicas, modelo de posición y disposiciones para la subasta formuladas por la Dirección general de Obras Públicas con fecha de 2 de febrero de 1931 y al proyecto aprobado por Real orden de 25 de noviembre de 1930, cuyo presupuesto de contrata es de 288.290,31 pesetas que se abonarán en dos anualidades siendo la de 1931, de cien mil pesetas con cargos a la consignación fija para las obras de encauzamiento del río "Caudal" en la distribución de crédito del capítulo 21, artículo segundo, concepto primero del presupuesto del Ministerio de Fomento y la anualidad de 1932, de 188.290,31 pesetas, con cargo a los créditos que se fijan en dicho ejercicio para las obras de defensa y encauzamientos.

Dado en Madrid el 16 de julio de 1931".

Como juzgará el lector después de visto lo que antecede, ahora será ya un hecho la construcción de este tan preocupado puente, es perándose muy confiadamente, el que el anuncio de subasta de estas obras no se hará demorar para de esta forma ver comenzada su construcción antes de la entrada del invierno del año actual.

EXPOSICION ESCOLAR

Después de la labor del pasado curso y como coronación de unos exámenes que, sin temor a equivocarnos, podemos calificar de lucidísimos se expusieron al público la pasada semana, una colección de trabajos de todas las asignaturas que en la escuela se cursan, habiendo sido muy visitada y dedicándose a los trabajos expuestos, toda clase de elogios, sobre todo por la gente entendida, en la materia, que en gran número ha visitado las aulas. Detallando algo los trabajos que más han gustado, hemos de hacer breve reseña de las láminas de dibujo lineal donde han sobresalido los alumnos Leandro Puente, Alberto Brévers, Celestino López, José Brévers, y Angel Muñoz, siguiéndoles de cerca Ramón Fernández y Gonzalo Rubio.

Esta clase de dibujo, tan útil y aún necesario al obrero de hoy día es lo que más se ha ponderado, tanto por la limpieza en la ejecución como por la gran cantidad de ejercicios que había expuestos.

Había también muchas y hermosas láminas de dibujo de adorno, tanto a carbón como a la acuarela, páginas caligráficas y cuadernos de todas clases. Una colección completa de cartografía y hasta algo de mineralogía, con piedras reunidas durante el curso por los niños asistentes a las Escuelas.

Plácemes mil merecen los maestros por la labor realizada en el curso pasado, cuya prueba de trabajo han patentizado tan pujante en la exposición que organizaron.

DELEGACION IMPORTANTE

El Gobierno de la República peruana ha designado a don José Barra Reinoso, para que le represente juntamente con el señor Vázquez de Velasco, residente en Madrid, en el Congreso Dental internacional que se celebrará en París en agosto entrante.

Damos nuestra enhorabuena al estimado amigo, señor Barra.

ASOCIACION MIERENSE DE

CARIDAD

El movimiento económico de esta caritativa Asociación, durante el pasado mes de junio, ha sido como sigue:

Ingresos: Por cuota de socios 1.680,30 pesetas; subvención de "Hulleras del Turón", 1.250; Unión Comercial de Turón, 150; Hijos de Figaredo, 500; Fábrica de Mieres, 250; recaudado por el alquiler de sillas, 160; Tanto por ciento de la Rifa Benéfica, 100; subvención del Ayuntamiento, 2.469,10 Suman en total los ingresos: 6.559,40 pesetas.

Gastos: Socorros en vales, 1.318,5 pesetas; Géneros suministrados para la Cocina, 1.356,50; facturas, carbón y varios, 435. Importan en total los gastos, 3.110 pesetas.

VIDA SOCIAL

Para Gijón a pasar la temporada veraniega, ha salido la distinguida señora del Juez de Instrucción de este partido, acompañada de sus hijos.

Feliz estancia les deseamos.

ZAPICO - ABOGADO

A partir del día 19 de julio y domingos sucesivos, reanudará su consulta en Mieres, edificio del "Bar Asturias". Diariamente tendrá abierto su despacho en Sama de Langreo.

BOO (ALLER)

UNA FIESTA SIMPATICA

El domingo pasado tuvo lugar en este pueblo una fiesta organizada por unos cuantos jóvenes mayores de 24 años, y que hasta la fecha no hayan contraído matrimonio. Se han reunido para celebrar un banquete, que tuvo lugar en el prado de La Ballina, al aire libre.

El número de comensales fué de noventa.

A las dos de la tarde dió principio el banquete, que fué servido por unas cuantas jóvenes.

Enclavada en medio del prado, donde se celebraba la fiesta, hemos visto una bandera blanca, con un letrero que decía: "Los jóvenes de Boo, socios de la sociedad Llavística, protestan del impuesto de soltería". Después del banquete se formó una gran danza, la que resultó de lo más agradable.

No podemos por menos de felicitar muy efusivamente al secretario de dicho organismo, donde todos los jóvenes se han reunido en completa armonía, única vez que en este pueblo se hace esto. El día ha transcurrido de los más agradables y por la tarde en el prado hubo una animada fiesta con música del país y orgánicos.

Llanes

LLANES Y SUS FIESTAS

Difícil sería para el repórter dar cuenta detallada de todas las fiestas y romerías que en esta región se celebran durante el verano. Desde hace días, se repiten a diario y este año parece que todos los pueblos han establecido un pugilato para ver quien sobresale en esta lucha festera.

EL CRISTO DEL CAMPO

Celebrase esta romería en el sitio más pintoresco de los alrededores de Llanes, sobre una colina que dominando el valle de Mijares abarca panoramas espléndidos de la luz y colorido. La devoción que en estos contornos se siente por la imagen que se venera en la recién embelecida ermita concentra el día 16 de julio a gran número de romeros y devotos sobre el altonazo de la "Jorcada".

SANTA MARINA

Otra romería también muy renombrada. La de mayor cartel de la región oriental. Algo como el Carmín de la Pola. El escenario es un frondoso y amplio "castañedo" en paraje inmediato a la montaña.

Organizan esa fiesta los hijos de Parres y este año que en dicho pueblo hay una "peña" de jóvenes "indianos" la organización logró un refuerzo pecuniario y de entusiasmos, que tuvieron efectos bien notables.

En Santa Marina, el buen humor campea por doquier y es ese día el "clásico" de las "moñas" de los hombres serios, que rompen en tal fecha (18 de julio), el ritmo "andante" de su plácido vivir, para "echar una cana al aire". Este año nos pareció notar a los "cañas" ¿Será que también éstas se tiñen?

EL CARMEN DE CELORIO

Tiene dos partes bien dispares, la fiesta de los celorianos. La de la mañana, la religiosa, que colma los aledaños de la antigua abadía de devotos de la Virgen del Carmen y cofrades de todos los pueblos de la región. Esta cofradía es acaso la más extendida y la más fervorosa del país. Por eso la función religiosa resulta siempre rodeada de esplendor, al que contribuyen con celo y entusiasmo su digno párroco y el devoto vecindario de Celorio, que consideran a su "Santina" como algo íntimo y cordial. Este año predicó el M. I. magistral de Oviedo, señor Ortiz, que siempre pone calor y fogosidad al servicio de su elocuente palabra.

En la tarde y en la misma escena cambia el decorado. Y en el campo donde poseó triunfante la imagen del Carmen, rodeada de "amortajados" se baila ahora en una porfía de diversión que raya en frenesí.

Hay en Celorio un elemento cultural y de propaganda local, que tiene puestos empeños en hacer destacar a su pueblo natal. Y por cierto que, lógicamente, se propone. A su conjuero, Celorio es hoy una de las playas más concurridas del concejo. Mil caras desconocidas de elegantes y bellas vecanantes nos hacen ver que el pueblo rebosa de forasteros y sus alegres rostros proclaman lo bien que lo pasan.

SANTIAGO EN POSADA

Y en la semana que empieza, tendrán estas fiestas una expresión permanente.

La villa de Posada prepara algo insuperable. Con la banda del Regimiento de Infantería número 3 organiza tres días de grandes fiestas y estupendas verbenas, que se proponen dejar chiquitas a cuantas notas de color y belleza se prodigan en esta región bullanguera, en la que el verano parece antítesis de trabajo y cita de holgorios y alegría.

DE SOCIEDAD

Han llegado: A su palacio de La Concepción, la señora marquesa de Argüelles con sus hijos y nietos.

—A su hermosa finca de la Portilla, don Fernando Díaz Valeiro y su señora doña Amparo Valeiro.

—A su bella residencia veraniega, don Lorenzo Saenz, exdiputado tradicionalista y su distinguida esposa doña Antonia Dosal.

—Al poético "Cercado" don Ramón Pellico con su numerosa familia.

—A su casa de "El Fuerte" la familia Vaca Hevia.

—Al chalet de "San Antón" la de los señores de Aguilera.

—A su casa, don Nicolás Casaprima y virtuosa señora.

—A la de sus tíos, la bella señorita María Regina M. Larra.

Laviana

"LA SOMERA DEL MANZANAL"

Hace tiempo que en esta simpática villa se constituyó una sociedad excursionista, compuesta por varios jóvenes denominada "La sombra del manzanal", cuyas excursiones, que anualmente hacen, tanto dentro como fuera de la provincia, son muy comentadas.

Estos jóvenes, dando la sensación de un gran interés turístico e instructivo, han formado esta sociedad para dedicar sus pequeños descansos, después del rudo y penoso trabajo en las minas, a recrear el espíritu y saturar los pulmones con el exiguo tan necesario a éstos.

Con este motivo "La sombra del manzanal" verificará el próximo sábado, día 25, su acostumbrada excursión anual, con el interesante itinerario que a continuación detallamos.

El día 25, a las seis menos cuarto de la mañana, partirán de esta villa desde la casa del popular "Silvo" y por la carretera de la "Faya" seguirán a Rozadas, San Julián de Bimenes y Nava, hasta empalmar con la carretera de Santander, haciendo un alto en Torrelavega, y continuando seguidamente hacia la capital de la montaña.

En Santander pernoctarán y el día 26, a las diez de la mañana, continuarán viaje hasta Bilbao, donde harán una breve parada para seguir a San Sebastián, donde pernoctarán, y el día 27, a las dos de la tarde, regresarán de nuevo a Bilbao, donde quedarán hasta el día siguiente, aprovechando este tiempo para visitar aquellas grandes fábricas de metalurgia.

El día 28, de Bilbao seguirán viaje a Valladolid, donde estarán todo el día 28 y el 29. El día 30 emprenderán el regreso a Laviana, por León, Pajares, etc. haciendo estos simpáticos excursionistas su triunfal entrada en la villa el día 30, a las diez de la noche.

Como pueden ver nuestros lectores, esta bonita excursión promete grato recuerdo en el ánimo de estos animosos jóvenes; sólo hace falta que la suerte les acompañe y el tiempo les sea propicio, que es lo que de todas veras les deseamos.

EL BAILE DEL DOMINGO

(Como habíamos anunciado a nuestros lectores, el pasado domingo se celebró en el local del Cine Ideal un baile, amenizado por nuestra notable banda de música a beneficio de la comisión de festejos de agosto, para mejoras de los mismos.

La pertinaz lluvia que cayó toda la noche, restó mucho elemento forastero, y no obstante este baile resultó bastante animado.

Infiesto

FIESTAS DE SANTIAGO EN PINTUELES

Los días 24 y 25 del corriente, se celebrarán en el simpático pue-

blin de Pintueles, las monumentales y tradicionales fiestas en honor de Santiago Apóstol, y a juzgar por el programa y por la gran animación que existe entre el elemento joven, van a resultar brillantísimas.

El día 24, por la tarde, gruesos palenques anunciarán el principio de las fiestas. A continuación dará principio la gran verbena, con iluminación eléctrica y a la veneciana, amenizada por pianolas y la música del país. En ella habrá gran derroche de fuegos artificiales.

El día 25, a las seis de la mañana, varias parejas de tamborileros y gaiteros recorrerán el pueblo tocando diana. A las diez hará su entrada la banda municipal de Infiesto. A las once dará principio solemnísima función religiosa, durante la cual disertará un elocuente orador sagrado, y a continuación saldrá la procesión por el hermoso y monumental campo de la iglesia.

A las cuatro de la tarde, gran romería en dicho campo, amenizada por la banda, por pianolas y por la música del país. Y a las diez de la noche tendrá principio la segunda y última verbena, amenizada por la misma música y en la que volverán a quemarse los hermosos fuegos artificiales que el señor Pola preparó para ese día.

Así que a divertirse los pintueleses a Pintueles.

DE SOCIEDAD

El domingo hemos saludado en esta villa al acreditado comerciante de Oña don José María Laviana.

—Salió para Pravia con su familia el culto maestro nacional de Santa Ana de Maza.

—Para Zureda salió nuestro buen amigo don Rogelio García, maestro nacional de Cuerrías de Espinaredo.

DE TEATRO

En Cinema Covadonga actuó ayer de despedida la compañía que dirige el competentísimo maestro don José Montijano, poniendo en escena "Don Juan Tenorio", habiendo sido un exitazo. Que no tarden en volver por ésta los señores de Montijano.

Ujo

LA EXPOSICION DE LA ESCUELA DE NIÑAS

En estos últimos días estuvo abierta al público, en la escuela nacional de niñas, una interesantísima exposición de trabajos realizados por las alumnas de la muy culta y distinguida maestra señorita García Alvarez-Prida, a cuya atenta invitación hemos tenido el gusto de corresponder, visitando la susodicha exposición. En ésta hemos podido advertir claros indicios de que la señorita García Alvarez-Prida, no es en modo alguno una maestra vulgar que se limite a seguir los métodos consagrados por la rutina, sino que, por el contrario, se halla muy al corriente respecto a las orientaciones de la moderna pedagogía, cuyos procedimientos sabe aplicar con acierto notorio.

Hemos admirado en la exposición muchas cosas; por ejemplo, las originales carpetas de exámenes mensuales, que son un clarísimo exponente de la cultura de cada niña, sin mixtificación alguna; las cartas geográficas y los cuadros de fisiología, historia natural, etc., dibujados por las alumnas y, sobre todo, gran número de labores, ramo éste en el que nos declaramos completamente profanos pero sin que por ello dejemos de comprender que revelan las mismas una competentísima profesora.

Entre los trabajos expuestos, merecen especial mención, en dibujo y pintura los firmados por Alicia Alvarez, y en labores los de Adolina Martínez, Encarnación Martínez, Angeles Alvarez, Sabina y Maruja Muñiz, Alicia

Alvarez, Angeles Santocildes, Ascensión Rovidarcht y Amelia Fernández. La exposición fué visitada por la distinguida señora inspectora doña María Victoria de la Riva, y por un público que aunque numeroso, no lo fué tanto como merecía.

Felicitemos a doña Celerina García Alvarez-Prida, y a las pequeñas expositoras por el feliz éxito logrado.

UNA BODA

En nuestra iglesia parroquial han contraído matrimonio la bella señorita Conchita Blanco González y el culto joven don Julio Ordóñez, ambos pertenecientes a muy estimadas familias de esta localidad y de Figaredo, respectivamente. Fueron padrinos la encantadora señorita Angelina Rodríguez y don Laureano Ordóñez, hermano del novio.

Los recién casados, salieron en viaje de luna de miel con dirección a Madrid, desde donde seguirán a San Sebastián y otras capitales. Fueron obsequiados espléndidamente los numerosos invitados, entre los cuales se hallaban las respetables señoras doña Consuelo Llano, doña Nieves Ordóñez y doña Obdulia Fernández y las lindísimas señoritas Angeles Arsumendi, Josefina Vázquez, Carmina Martín, Elisita Díaz, Amelia Lamas, Felisa A. Díaz, Jesusa Blanco, Josefina Blanco, Pascuala Alvarez, Maruja González, Lolita González, Blanquita Blanco, Maruja Blanco, Visitación Martínez, Cecilia Rodríguez y Nieves García.

LA VELADA A BENEFICIO DE LOS FESTEJOS

Continuando la serie de sus triunfos nuestro Orfeón ha conseguido uno más con la función que dió el sábado pasado a beneficio de los festejos de Nuestra Señora del Carmen, en el "Ideal Cinema".

Fué un éxito de taquilla y de arte.

HACIA LA FUNDACION DE UN ATENEO

El domingo pasado, a las cuatro de la tarde, se celebró una asamblea en el domicilio de la Sociedad "Los 25", para proceder a la constitución del Ateneo de Ujo. La Comisión organizadora presentó el proyecto de Reglamento, que fué discutido en animado debate y, finalmente, aprobado con algunas razonadas correcciones.

Se nombró la siguiente Directiva:

Presidente, don Aurelio Rocas; vicepresidente, don Camilo Urdambidelus; secretario, don Alfonso Fernández Arias; vicesecretario, don Fernando Vázquez Prada Blanco; tesorero, don Félix Rovidarcht; contador, don Ricardo Losa; bibliotecario, don Enrique Díaz Bernardo; vocales, don Ignacio Pérez Anla, don Manuel Menéndez, don Gumersindo Norriella y don Francisco Díez Moreno.

Para constituir la Junta revisora de cuentas, fueron designados don Luis Martínez, don Alfredo Arias Losa y don Alfonso López Renedo.

Durante la asamblea reinó el mayor entusiasmo, patentizándose el interés de todos porque dentro de poco tiempo sea una realidad el Ateneo de Ujo.

EL PROGRAMA DE LAS FIESTAS DEL CARMEN

Ya llegó. Acabamos de recibirlo de la imprenta. Está muy bien presentado y contiene una porción de cosas verdaderamente sugestivas, que, indudablemente, proporcionarán a Ujo una grandiosa animación en los próximos días 25, 26 y 27, en que se celebrarán las fiestas.

A continuación de la elegante portada, viene la obligada salutación esta vez versificada por cierto joven local, a quien le da

por andar probando la paciencia a las señoras musas.

Por una errata de imprenta, lamentabilísima, en el programa impreso, donde debiera decir "Forasteras gentiles", dice "Forasteros gentiles". Y aunque el tremendo "lapsus" ha sido después subsanado a mano, por medio de un rasguito convenientemente añadido a la fatídica o, no obstante, lo advertimos, por algún ejemplar quedó sin emienda y para que se sepa que en Ujo somos fervientes admiradores de la belleza femenina y, en cambio, negamos terminantemente que la posea la otra mitad del género humano, a lo que por algo se denomina con el nombre de sexo feo.

Después, viene el programa propiamente dicho. Carrera de bicicletas, fantástica iluminación eléctrica y a la veneciana, banda de música del regimiento de línea número 36, de guarnición en León, solemne función religiosa, cantando la misa nuestra laureada Masa Coral, imposición de una corbata a la bandera del Orfeón, audición pública dada por el mismo, grandiosas verbenas, romerías y fiestas del "pollu", estupendos programas de fuegos artificiales y demás elementos pirotécnicos, danza prima, músicas del país y modernas aunque "de vía estrecha" y una infinidad de cosas más, amén del concurso de bolos organizado por la Sociedad "La Armonía", y de otro de tiro al plato.

Luarca

FIESTA CULTURAL EN BARCIA

Al terminar el curso escolar, se celebró por primera vez la entrega del premio de 25 pesetas denominado "Premio Eliseo Alvarez" que con carácter permanente se fundó en Barcia.

Por la mañana hubo una misa en sufragio del alma de don Eliseo Alvarez (q. e. p. d.) maestro que fué de Barcia.

Por la tarde, en el local de la escuela, el alcalde de Luarca, don Luis Ochoa de Albornoz descubrió el retrato de don Eliseo que estaba cubierto con la bandera nacional y entregó las 25 pesetas al niño que había sido elegido por sus compañeros, por su asistencia, comportamiento y aplicación, según determina la escritura de fundación.

A continuación don Juan Lobo González, maestro nacional de El Berrón, fundador del premio, que vino para asistir a este acto, habló de la significación del premio, de la labor que había realizado don Eliseo, de sus virtudes, buen hijo, buen maestro, buen ciudadano, buen esposo y buen padre supo granjearse la estimación de cuantos le trataron. Animó a los niños a imitar las virtudes que adornaron a don Eliseo.

Don Manuel Suárez Alvarez Asenjo maestro nacional abogado y síndico de nuestro Ayuntamiento, explicó el alcance del premio y excitó a los niños a trabajar con entusiasmo para obtener el año próximo el premio y merecer el cariño y predilección del pueblo.

Don Luis Ochoa de Albornoz dirigió breves palabras a la concurrencia que llenaba el local y dirigiéndose a los niños les animó a seguir por la senda de la sabiduría y de la virtud.

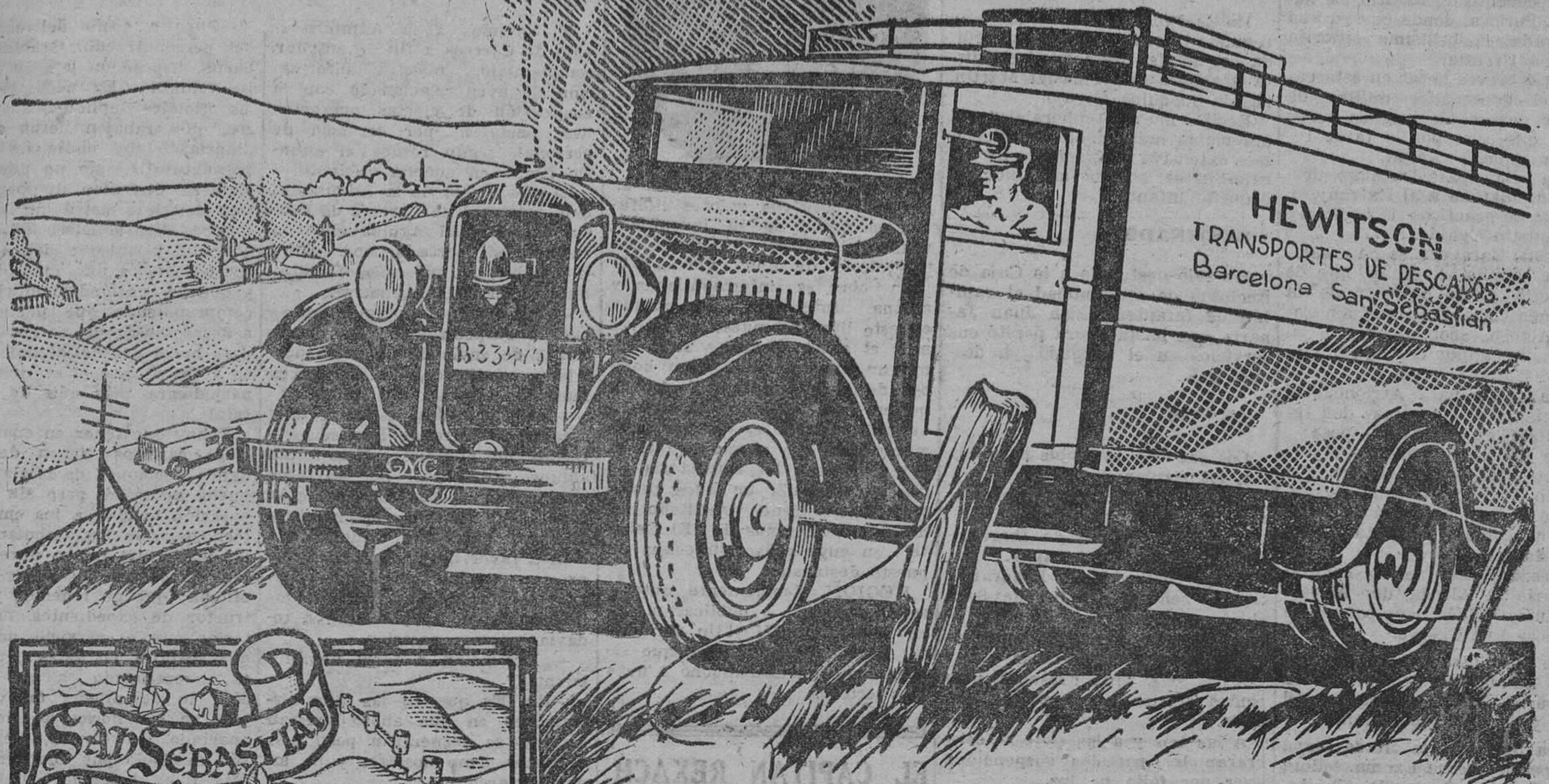
Don Manuel Alvarez, padre del infortunado don Eliseo, con palabras emocionadas dió las gracias a todos cuantos contribuyeron enaltecer la memoria de su hijo.

Todos fueron muy aplaudidos.

No se devuelven los origi-

nales

SAN SEBASTIAN-BARCELONA en DOCE HORAS y MEDIA



**230.000 Kilómetros de Recorrido
Sin Avería de Ningún Género**

**CARACTERISTICAS
QUE INFLUYEN EN TAN
NOTABLES HECHOS**

- Sólida construcción del bastidor reforzado de forma de pez.
- Científica compensación de la carga.
- Flexibilidad y larga vida debidas al famoso motor Buick.
- Extraordinarias reservas de potencia y fácil manejo.
- Eficacísimos frenos a las cuatro ruedas.
- Neumáticos de mayor sección.
- Servicio técnico y piezas legítimas de recambio siempre al alcance de los propietarios de G. M. C.

El negocio de pescados exige que el género sea transportado diariamente a largas distancias y en poco tiempo para que pueda llegar a los lejanos mercados en perfectas condiciones para el consumo.

Recibimos muchas opiniones de propietarios que demuestran que para el exigente trabajo del transporte de pescado no hay camión como el G. M. C. Uno de estos propietarios, D. Tomás Hewitson, de Barcelona, nos dice:

«Aprovechando experiencias y recomendaciones de otros industriales, compré un camión G. M. C. Mi elección fué acertada. 230.000 kilómetros tiene ya recorridos sin haber dejado de trabajar por avería. Con mi G. M. C. he hecho varias veces el recorrido entre San Sebastián y Barcelona en doce horas y media. Estoy tan satisfecho de su rendimiento que voy a comprar otro G. M. C.»

En estos días de reñida competencia le conviene a usted también el camión de mayor eficacia. Hay una escala completa de camiones G. M. C. con capacidades de 2 1/4 a 5 toneladas y aun más. Consulte con el concesionario los detalles técnicos y facilidades de pago.

GENERAL MOTORS PENINSULAR, S. A., MADRID

CAMIONES G.M.C.

FABRICADOS Y GARANTIZADOS POR GENERAL MOTORS

CONCESIONARIO: OVIEDO. Carlos Moreno Luque, San Francisco, 13

DE SOCIEDAD

VIAJES

Después de pasar una temporada en Madrid y El Escorial, regresó a su casa de Gijón, doña María Antonia Velasco Herrero, viuda de Azcoitia, acompañada de su bellísima hija Leonor y de sus hijos Jesús e Ignacio.

—Procedente de Madrid ha llegado a Perlera, donde pasará una temporada, la bellísima señorita Mauricia Urrutia.

—Pasó breves horas en esta capital el gobernador militar de León y general de brigada señor Bosch, que ayer por la tarde regresó a aquella capital.

—Ha salido para Durango, desde donde marchará al Extranjero, en viaje de prácticas, el ingeniero don Agustín Ugalde.

—Desde Zaragoza se ha trasladado a Noreña el comandante de Infantería y ex profesor de la Academia General Militar don Camilo Alonso, acompañado de su bella y distinguida esposa Ramoncita Rodríguez Bustelo.

—Ha salido para Arriondas el comerciante de esta plaza don Ignacio Sánchez y su bella esposa.

—Se encuentra pasando el verano en Salinas el ingeniero don Joaquín Trillo y su bella esposa.

—Ha llegado a su casa de Granda el acaudalado propietario don José Antonio García Sol.

—Desde Avilés se trasladó al Balneario de Alceda, don Marcelino Muñiz Valdés, acompañado de su esposa Luz Cuervo.

—Se encuentra pasado el verano en Salinas el director de las Hulleras de Turón, don Rafael del Riego y su apreciable familia.

—Ha llegado a la citada playa la respetable dama Excma. señora viuda de Alas Pumariño (D. Armando), y su hijo, don Enrique, con su familia.

—Al mismo punto ha llegado, con el fin de pasar el verano, el ex ministro don Joaquín Fernández Prida.

—Para sus posesiones de La Isla (Colunga) salió la distinguida señora doña Amelia (Baragaña) viuda de Carriedo, acompañada de sus sobrinos el teniente del Regimiento de Infantería número 3, don José Ramírez y Artilles y su joven y bella esposa Nela.

PETICION DE MANO

Por don José Amor Rubin, rico propietario de Vidiago (Llanes) y para su sobrino don Luis Santoveña Diaz, culto empleado del Banco Español de Crédito, ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Julita García Ro-

driguez, perteneciente a apreciable familia de esta localidad.

La fecha de la boda ha sido señalada para el próximo otoño. Por adelantado enviamos nuestra enhorabuena a los futuros esposos, extensiva a sus apreciables familias.

NATALICIO

En Zaragoza ha dado a luz a su segundo hijo, la bella y distinguida esposa del destacado periodista aragonés don Pascual Martín, nacida Joaquina Corujo.

Reciba nuestra enhorabuena el apreciable matrimonio, que hacemos extensiva a los señores de Corujo-Suárez, abuelos maternos del pequeño infante.

DESTINADO

Ha sido destinado a la Caja de Reclutas de esta ciudad el capitán de Infantería, don Juan Janariz, que hasta ahora prestó sus servicios en el Juzgado, ya desaparecido.

TENNIS

Los partidos de tennis para hoy son los siguientes:

A las doce, Teresa Fresno-Juanito contra Morales-Cueto.

A la una, señora de Ibarreta-Arias contra Chona-Buylla.

A las cuatro, Masip-Echevarría contra señora de Prendes-Sánchez.

A las cinco, Teresa Fresno-Juanito contra Ibarreta-Arias.

A las seis, Tina Fresno-Manolo contra Marta Junquera-Pepe Santurio.

A las seis y a las siete se celebrarán los partidos suspendidos ayer por falta de luz.

COLONIAS DE ASISTENCIA PARA NIÑOS NECESITADOS

MADRID.—El Comité nacional de la Cruz Roja acordó a propuesta de su presidente, establecer varias colonias de asistencia en las zonas de Andalucía y Extremadura más afectadas por el paro obrero, a fin de que en ellas sean atendidos los niños de las familias necesitadas, que se encuentran entre los seis y diez años de edad.

Esta resolución señala bien claramente el deseo de la Cruz Roja española de colaborar con las autoridades para hacer frente a la actual crisis de trabajo.

“LA TRAYECTORIA DE UNA REVOLUCION”



Nicolás González Ruiz, uno de los más positivos valores literarios—a pesar de su juventud—acaba de publicar un libro: “La trayectoria de una revolución”.

La obra es interesantísima y amena. Interesantísima, porque en este libro se muestra una vez más el señor González Ruiz como un buen literato y un hombre de gran cultura. Y amena, porque está escrita a la vez en un estilo que no se domina fácilmente más que siendo lo que es el autor de “La trayectoria de una revolución”: un buen periodista como tiene acreditado ya desde las columnas de “El Debate”, en cuya redacción ocupa un puesto destacado.

REGION, debidamente autorizado, empezará a publicar mañana el capítulo III (“Un periodista: Camilo Desmoulin”), que seguramente gustará mucho a nuestros lectores.

EL CAPITAN REXACH, ENCARCELADO

Quería atravesar la frontera en avión

MADRID.—El director general de Seguridad manifestó a los periodistas que tuvo noticias de San Sebastián de que el capitán Rexach intentaba atravesar la frontera francesa en avioneta.

En vista de ello dió órdenes oportunas para que se le impidiera, ya que no tenía autorización para ello.

—El gobernador de Guipúzcoa transmitió las órdenes más a Rexach, el cual habló conmigo por teléfono, empleando tonos tan insolentes que inmediatamente dió orden para que fuera detenido y encarcelado.

EL ESCULTOR GOICO-AGUIRRE, EN OVIEDO

Ayer llegó a Oviedo, procedente de París, el escultor ovetense Faustino Goico-Aguirre.

En esta capital pasará una temporada al lado de su familia.

Dicho artista acaba de clausurar en París una exposición de sus producciones, obteniendo el más lisonjero de los éxitos.

La Galería Raspail, considerada como un templo del arte, donde Goico-Aguirre dió pruebas irrefutables de sus eximias cualidades, ha sido honrado con la visita de las más destacadas personas del mundo intelectual, mereciendo nuestro paisano unánimes elogios y felicitaciones, a las que unimos la nuestra al par que le damos la más cordial bienvenida.

LOS SERVICIOS DE CORREOS EN OVIEDO

Ocurre frecuentemente que el reparto de correspondencia se dilata por falta de carteros.—Siendo igualmente escasos los oficiales, se llegan a suspender, temporalmente, servicios de indiscutible necesidad pública

Y volvimos a la Administración de Correos a fin de ampliar, completando, nuestra información de ayer relacionada con la suspensión de ciertas operaciones postales, por carencia de personal, según rezaba el anuncio fijado en aquella oficina.

El nuevo jefe de la Administración principal de Correos de Oviedo, don Manuel Aguilante, con su habitual cortesía, nos recibe, y, amable, se presta a facilitar nuestra labor informativa.

—¿Es cierto—le preguntamos—que la suspensión de las operaciones de envío de paquetes postales y certificado, de impresos es motivada a la falta de oficiales?

—Efectivamente, estamos muy escasos de personal. Hay seis vacantes de oficiales. Nos faltan algunos auxiliares. Los carteros también son pocos. La Dirección general ya extendió los nombramientos para esta Administración a favor de seis oficiales que prestan servicio en otras oficinas postales de España, pero los interesados no se presentaron todavía a tomar posesión.

—¿Renuncian a tales nombramientos?

—No. Es que en las Administraciones en que ahora prestan servicio se encuentran poco más o menos como nosotros y no los dejan marchar.

De Ciudad Real nos envían también un suplente, y ya esperábamos por él el sábado último, pero se conoce que tampoco le quieren dar allí el cese.

—Según eso, la escasez de personal ¿es general en España?

—Efectivamente. Hay que tener en cuenta que los servicios postales aumentaron enormemente.

—¿También en la Caja Postal de Ahorros?

—No. Ahí ya no es tan grave el conflicto (¿Cualquiera ahorra en estos tiempos!)

—¿Cuáles servicios sufrieron mayor aumento?

—En general todos. Pero especialmente los de Prensa y los de impresos Hay que ver la cantidad de “propaganda” que tenemos que manipular y repartir. (Consecuencia de la crisis industrial y comercial que se observa, que obliga a buscar nuevos clientes, más amplios mercados.)

—¿Qué plantilla tiene fijada esta oficina de Correos?

—Ninguna dependencia postal la tiene. Y debieran tenerla, acomodando el número de empleados al volumen de trabajo que realiza. Todos los Cuerpos de la Administración civil la tienen. Pero los de Correos y Telégrafos carecemos de ella.

—Cuando reciben alguna visita de inspección, ¿no hacen presente esas quejas y no solicitan aumento de personal?

—¿Ya lo creo! Aunque no hace falta pedirlo, pues los inspectores se dan perfecta cuenta de lo que ocurre. Nosotros pedimos los inspectores informan y secundan nuestra súplica, la Superioridad encuentra muy razonable aquella, prometen enviarnos personal... pero no lo hay.

El inspector del Cuerpo que es tuvo aquí en el pasado mayo pidió se aumentaran doce oficiales más en esta Administración de Oviedo...

—¿Y cómo es posible que con tan poco personal pueda prestar ese servicio tan indispensable con la rapidez y seguridad que requiere?

—Pues a costa del sacrificio del personal todo. Gracias a su buena disposición y a su excelente voluntad. Es necesario, que los oficiales dupliquen sus esfuerzos, que trabajen horas extraordinarias (que nadie les abona, ¡es natural!), que no puedan ni siquiera disfrutar de permisos. Con decirle a usted que no hace muchos días la Dirección general concedió permiso a dos oficiales, (quince días a uno, cinco a otro), y que yo, sintiéndolo mucho, aun comprendiendo que perjudicaba a dos compañeros, no les autorice para hacer uso del aludido permiso a fin de que el servicio no se perjudicara más aún de lo que esta!

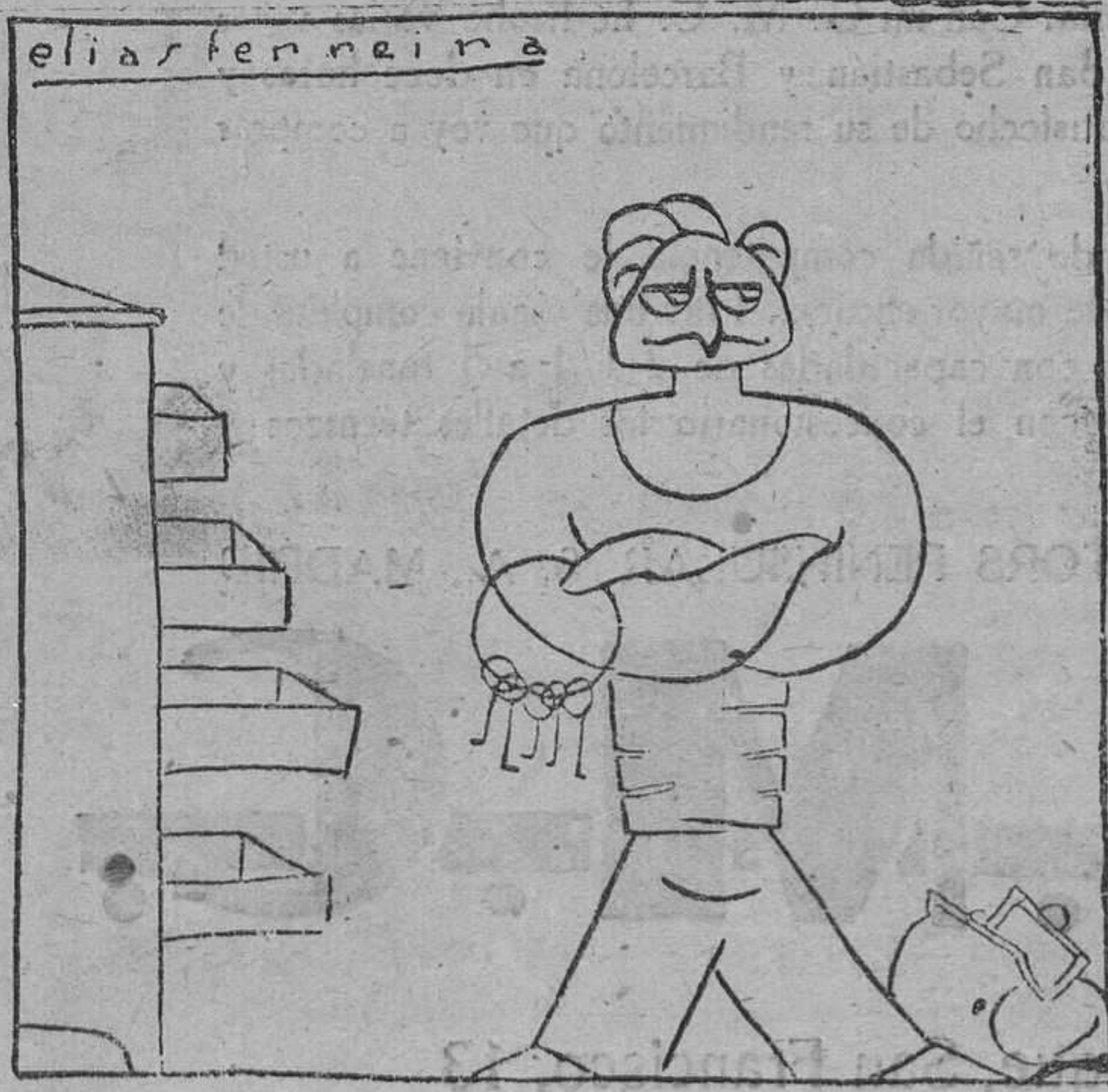
Y hay que tener en cuenta que cinco carteros vienen desempeñando funciones de oficiales, con buena voluntad, pero sin la preparación exigida a los empleados técnicos; que los ambulantes, en las horas que tienen libres, prestan otros servicios dentro de la oficina; que no tenemos jefe instructor de expedientes, ni secretario, que el servicio de Lista, que siempre, en todas partes, está encomendado a un oficial, aquí lo desempeña un cartero; que en las horas de llegada y apartado del Correo, tiene que ser auxiliado por una señorita y ésta que abandonar su trabajo en otra dependencia; que cada empleado ha de atender a otras labores que no son las suyas habituales, con perjuicio del buen funcionamiento de toda la máquina postal...

Es decir, que nos sacrificamos, que hacemos todos cuantos esfuerzos nos son posibles para que el servicio y para que, en definitiva, el público no resulte perjudicado ante lo deficiente de los servicios, por la escasez de personal, hasta para el reparto de la correspondencia. La falta de carteros obliga a repartir muchas veces por la tarde las cartas que llegan en el correo de la mañana.

—Pues todos esos sacrificios—decimos nosotros— es necesario que el público los conozca, para que, conociéndolos, ayude a remediarlos, o por lo menos a conseguir que tales deficiencias se subsanen, a que se envíe el personal que sea preciso. ¡Y también a que agradezca el trabajo que el Cuerpo de Correos realiza para que el interés del público no sufra menoscabo!

Y además del público, es preciso que las Corporaciones lo sepan para que también intervengan en la solución de este pleito, que ahora se remedia en parte por la voluntad de los empleados, pero que no hay derecho a exigirles un sacrificio permanente. El Ayuntamiento, la Diputación, la Cámara de Comercio, etc. etc., tienen la palabra.

Para evitar retrasos y trastornos, advertimos a cuantos tengan que dirigirse a REGION por escrito, que todo lo referente a asuntos administrativos debe enviarse al gerente del periódico, y cuanto se relaciona con artículos, información gráfica o literaria, etc., al director



—Pero, ¿dónde demonios estará el dinero? Y pensar que mañana todos los diarios dirán donde lo tenía guardado...